

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCION...
ADMINISTRACION COSTA, 2
TALLERES.....

APARTADO CORREOS 140

TELÉFONOS:

REDACCION..... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACION. 2422

Año IX

Zaragoza - Sábado, 30 de diciembre de 1933

Núm. 2.546

COMENTARIO

HABLAN DE QUE ES NECESARIO IMPORTAR TRIGO

De nuevo se da la situación de que el litoral trata de modificar el precio del trigo. Durante muchos años han sido los elementos litorales los que jugaron el precio del producto que sólo se da en el interior. No falta trigo en España, pero hay núcleos de negociantes que quieren obtener beneficios extraordinarios a costa de los agricultores. Estos tratan, por medios comprendidos en lo más estricto de lo legal y de lo moral, de defender el precio de lo que para ellos es esencial en su vida de cosecha a cosecha. Los fabricantes de harinas del litoral, especialmente los de Cataluña, inician una campaña tendente a depreciar aquel cereal. Está de nuevo entablada la lucha.

Quedan iniciadas gestiones, que comienzan por insinuaciones periodísticas, para que el Gobierno acuerde la importación de trigo. Es de creer que los gobernantes recuerden la catástrofe ocurrida al, hace año y medio, realizar aquella importación. Fué tan calamitosa que pasará a la Historia como si España hubiese sufrido los efectos de una plaga que anulara el valor de cuanto trigo produjera el suelo nacional.

Es cierto que en los mercados ha disminuído la oferta triguera. Pero no es menos cierto que tal disminución nada significa para temer que un día haya dificultades en el aprovisionamiento. La única verdad es que los fabricantes de ciertas regiones han aprovechado el momento, con exceso de precipitación, para comenzar a decir que es necesario que se realicen importaciones.

Es incomprensible que en diciembre hablen de importar. Todavía estamos en el comienzo del empleo de lo cosechado. No importa que la cosecha no alcanzase la denominación efectiva de pingüe para que creamos que no hay probabilidad de que el trigo sea necesario traerlo del extranjero. Hay estadísticas de incuestionable valor que demuestran que las necesidades nacionales quedan cubiertas por la cosecha. Pero esto no conviene a quienes en ciertas poblaciones del litoral, ahora como siempre, juegan el juego nada limpio de las importaciones, para el cual tienen preparadas maniobras que comprenden incluso la intromisión de países productores de trigo para entrar su producto no sólo con beneficio para ellos, sino con negocio extraordinario para los que trabajan por la importación.

Claro es que tal proceder lleva consigo, en ayuntamiento incuestionable, la ruina de los pequeños labradores y la merma en las legítimas ganancias de los grandes propietarios. A todos, con daño proporcionado, alcanza la maniobra de los fabricantes y de los importadores. Temamos la intervención de éstos en los Ministerios.

Háblase por los partidarios de la importación de que hubo una merma del 15 por 100 en las cosechas de Andalucía y de Extremadura, por las anomalías que se produjeron en las dos comarcas durante la época de la recolección. No hay exactitud en tales palabras. Aunque la hubiese en modo alguno ha llegado el momento de hablar de que la Argentina o Rusia o los países balcánicos nos traigan producto del que hay grandes existencias en nuestro territorio, existencias que nadie ha negado ni puede ni quiere negar.

Hablaremos en mayo. Antes equivale a producir una catástrofe económica. Entonces puede hablarse de en qué forma es necesario—si lo es—de enlazar las dos cosechas.

Lo intolerable es que haya maniobras con las cuales unos pocos señores pretenden llevarse el dinero de muchos millares de agricultores. Es lo único que falta a estos productores. Es lo único que faltaba a los cerealistas aragoneses, que atraviesan crisis tan grave que puede repercutir en las recaudaciones de contribuciones e impuestos del Estado. Este habrá de obrar con tacto exquisito. Recuerde el Gobierno el dramático acaecimiento de una importación triguera que todavía tiene recuerdos de pobreza en casa de millares de labradores.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Francia y la "Petite Entente"

Francia y las naciones que integran la "Petite Entente" reafirman y vigorizan sus relaciones, ahora, si cabe, más cordiales, seguras y estables que durante los primeros años de la Gran Guerra.

La serie de visitas realizadas por soberanos y hombres de Estado entre aquellos países (Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia) van a tener próximo complemento.

En enero próximo harán una visita oficial a París, primero los monarcas yugoslavos (reyes Alejandro y María) y después el rey Carol, de Rumania.

Y serán bien aprovechadas sus estancias para que Paúl Boncour, con los ministros de Negocios Extranjeros de las tres naciones protegidas de Francia, ultime un nuevo plan, po-

siblemente ofensivo y defensivo, en el terreno político-económico, para impedir recobre Alemania su pérdida influencia en Europa Centro y contrabalancear, con ventaja hasta lograr su anulación, la pujante actividad italiana en los Estados centrales y orientales de Europa.

En suma, conquistar el predominio absoluto y completo, en política internacional, de París sobre Roma y Berlín.

LA SUERTE DE ALBANIA

Un movimiento nacionalista, cada vez acusado con mayor intensidad e indudable extensión por todo el país, se manifiesta en Albania.

Va orientado contra la influencia italiana, pes a los contrarios deseos del rey Zogú y sus incondicionales partidarios.

Los nacionalistas albaneses han logrado, por ahora, que no sean sustituidos los oficiales ingleses que destruyen la gendarmería en Albania por otros italianos, ni los profesores franceses de algunos Liceos por otros oriundos de Italia.

Ha conseguido también el nacionalismo albanés que no se cedan, a título temporal, ciertos terrenos en las regiones fronterizas con Yugoslavia a Empresas italianas.

El predominio italiano en el reino de Albania se halla al presente en franca y declarada decadencia.—S. S.

Observe usted en la calle el periódico predilecto de la juventud. Comprobará que toda la gente joven lee LA VOZ DE ARAGON

ORIENTACION

UN COMENTARIO A LA REFORMA AGRARIA

Nadie puede negar, si raciocina con buena fe, que la vida campesina española se desarrolla en menos que medianas condiciones que menoscaban la producción, invalidan con harta frecuencia el esfuerzo que el labrador lleva a cabo en su ansia y deseo de progreso y, finalmente, obligan esas medianas condiciones reunidas al labrador, al hombre que en el campo vive, a trasladar su residencia buscando vida más fácil y cómoda.

Este éxodo continuo que despuebla el campo y congestiona la ciudad, con enorme daño para todos, produce un desequilibrio que dificulta la vida de la nación, agravando en proporción agobiadora los problemas sociales.

Viejos vicios, corruptelas que han alcanzado carta de naturaleza legal desde hace siglos, abusos en el "jus utendi", han sedimentado en un estrato de rencoros y de odio, de recelo y de menosprecio.

Al advenir la República, los propagandistas que con toda comodidad pudieron recorrer el agro español reclutando adeptos y valiéndose para ello, más que de la pureza y virtualidad de una idea política, de la oferta del reparto de la tierra, hubieron de plasmar sus ofertas en una ley, la Reforma Agraria, que aun siendo irrealizable por sus desmesuradas amplitudes no satisfizo los anhelos que habían despertado las ofertas de los propagandistas de que antes hemos hablado.

Discutida la ley, no pareció suficiente, no se juzgó por determinados sectores de la política nacional que satisfacía las necesidades que se proponía satisfacer, y durante el curso de los debates en el Congreso de los diputados fueron muchísimos los decretos y órdenes que se adelantaron a la discusión y plantearon, antes de que la ley fuera ley, no pocos de sus objetivos.

Naturalmente, el resultado inmediato ha sido, por virtud de esta frondosa legislación,—defecto de que siempre ha adolecido el burocratismo— que toda persona que necesite, o simplemente desee, estudiar la reforma agraria española necesita perder mucho tiempo leyendo y coordinando disposiciones que luego habrá de estudiar para entresacar la parte útil y vigente.

No estamos, no podemos estarlo, conformes con la orientación y los procedimientos de la ley, aunque por ser ley y en tanto que lo sea la acatemos y cumplamos.

Fundadamente suponemos que ha de modificarse en no pequeña parte cuanto va hecho en este orden de la vida nacional y estimamos que urge para devolver una parte, al menos, de tranquilidad y reposo al campo.

Pero llegado el caso, que no ha de demorarse mucho, todo lo escrito, todo lo comentado de la ley y sobre la ley servirá de ilustración, utilísima, para una mejor orientación en el legislador.

Nadie duda de la necesidad que la vida agraria española siente de una organización humana y moderna—nueva ordenación de la propiedad, tributación adecuada, crédito agrícola, nuevos cultivos, salarios y jornales, mercados interiores y exteriores—que permita al agro nacional vivir y cumplir sus fines sociales.

Las leyes sociales, para que lo sean y se cumplan, han de ser humanas, han de encarnar en el espíritu del hombre que fundamentalmente, y salvo momentos de extravío, es bueno.

Y la ley de Reforma Agraria vigente, que en tanto esté vigente obliga a todos los ciudadanos, no es una ley humana y por eso ha nacido muerta en cuanto se refiere a producir beneficios reales y efectivos a España y sus ciudadanos.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

COMPRE USTED MAÑANA
LA VOZ DE ARAGON

† EL SEÑOR DON PASCUAL VERA USAN

Viudo de doña Pilar Vera Usán

Falleció, a las dos de la madrugada del día de ayer, en la Villa de Tauste, a los 82 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— R. I. P. —

Sus apenados, hermana doña Sancho-Abarca; hermanos políticos, doña María Vera Usán, doña Angela Vera Usán y don Rafael Vera Usán; sobrinos, don José Vera Laborda, doña Donatila Salas Vera, doña Pilar Vera Casajús, doña Sancho-Abarca Vera Casajús y don Rafael Vera Casajús y demás familia,

Al participar a sus amistades y relacionados tan sensible pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán a las nueve de la mañana de hoy en la iglesia de Santa María Magdalena de dicha villa.

TAUSTE, diciembre 1933.

† LA SEÑORA D.ª FELISA FERRER GERICO, DE LAGUNA AZORIN

Falleció a las ocho de la mañana del día 29 del actual, a los treinta y siete años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Su viudo, Emilio Laguna Azorin; hijas, Isabel y Carmen; madre, Manuela Gericó, viuda de Ferrer Bergua; hermanos, Francisco, Antonio, Manuel y Nicolás; hermanos políticos, José María, Vicente y Julio Laguna Azorin, María Ruete, María Zabia, Severina del Villar; tíos, primos y sobrinos,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, 30, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por varios señores Prelados.

Nota.—La conducción del cadáver habrá tenido lugar con antelación a los funerales, sin previa invitación a las amistades de la difunta y sus familiares, para cumplir el deseo de aquélla.

Pompas fúnebres LABORDA. — Ossau, 4. — Teléfono 3.101

LA POLITICA LOCAL

PROXIMA REUNION DEL COMITE NACIONAL RADICAL - SOCIALISTA

Hoy marchará a Madrid don Antonio Guallar Poza, exdiputado a Cortes por la provincia de Zaragoza y vocal del Comité Nacional del partido radical-socialista.

El presidente, señor Gordón Ordás, del mencionado Comité ha convocado a los dirigentes del partido con toda urgencia a una reunión donde seguramente recaerán acuerdos de gran trascendencia política.

Seguramente se iniciará en el próximo mes de enero una gran campaña de propaganda por todas las provincias españolas.

VOCES

EL MONCAYO NO ES EL CULPABLE

Sopla el viento frío otra vez sobre nuestra ciudad; ese viento frío, helador, que corta el rostro y llega a nuestro cuerpo a pesar de todos los obstáculos textiles que oponemos a su paso; ese viento frío que da a nuestro clima fama tan poco atractiva.

De antemano cuenta este viento con nuestra antipatía. Es justo que la tenga porque, en verdad, la merece.

Pero el caso es que buscando algo más corpóreo que el viento a quien echar la culpa de las molestias que aquél nos causa hemos acusado a un inocente, a un venerable anciano cuya majestuosa figura nos distingue, nos da fisonomía propia. Estamos hablando de Cannus, del monte Cano, del Moncayo, a quien injustamente se acusa de lanzar sobre el rostro de la ciudad ese viento de que nos lamentamos.

No es el Moncayo el culpable. Por el contrario, siglos lleva elevando sus picachos hacia la región de los vientos con insaciable anhelo de llegar a detenerlos en su carrera hacia la cuenca de nuestro río.

El Ebro es el culpable, por lo menos, de la violencia con que el viento nos azota.

El viento llega del Norte, recoge su frialdad de las nevadas cumbres pirenaicas y, al encajonarse en la cuenca del Ebro, sigue la dirección Noroeste de la misma y aumentando su violencia, y dirigido por ella, llega a nuestra ciudad.

La ciudad no supo defenderse de ese viento, que es su azote.

Aquí está la calle del Conde de Aranda—que se debía llamar del Reducto del Portillo, conservando el nombre tradicional completado (sin que por esto quiera decir que el Conde de Aranda no deba "tener" calle de importancia)—abierta en dirección del viento dominante, que así se cuela en Zaragoza sin obstáculo de ninguna clase.

Cuando este viento frío sopla pensamos en las calles poco anchas, quebradas; en esas antiguas mansiones zaragozanas de paredones recios, que dicen bien del sentido urbanístico de nuestros antepasados, conocedores del clima y que sabían defenderse de él.

Sopla el viento frío; nos azota el rostro, nos hiere. El culpable no es el monte, sino el río; no el Moncayo, sino el Ebro.

Lo mismo importa, porque a ninguno de ellos podemos mandar que cese en su violencia. Pero, por lo menos, seamos justos con el Moncayo.

ALFARO

EN LA AGRUPACION ARTISTICA

El resultado del match telefónico de ajedrez

En la información que ayer publicábamos sobre el interesante match telefónico de ajedrez celebrado en la Agrupación Artística Aragonesa, no pudimos facilitar los resultados por la hora avanzada a que terminaron los encuentros.

El triunfo correspondió a Barcelona, con una diferencia de 4 1/2 a 1 1/2 puntos.

A pesar del resultado se comentó muy favorablemente el juego de los zaragozanos, que emplearon una excelente técnica.

Colaboraciones de La Voz de Aragón

ESPAÑA A LO LEJOS

LOS JUEGOS DEL ANFITEATRO

Por lo que anteriormente exponíamos no debe creerse que España no se halle realmente atrasada. Por desgracia, el atraso de España es muy considerable. Pero ese atraso es puramente accidental, alcanza únicamente a las manifestaciones materiales y es producto de una compleja multiplicidad de factores que más adelante estudiaremos. Por ahora diremos que, en nuestra opinión, el atraso se debe a las influencias extrañas que, para anularla, pesaron con tanta fuerza sobre la trayectoria histórica de España; a la falta de preocupaciones e inquietudes exteriores, liquidadas con la pérdida del Imperio colonial y, muy principalmente, a la comodidad y mansedumbre de la vida nacional, distraídamente entregada, a lo largo del siglo XIX, en que se formaron las actuales nacionalidades, a los juegos, en ocasiones cruentes, de una vulgar, mediocre e inmerecida política. A lo que conviene añadir, como secuela inmediata, el enorme arcaísmo de la organización administrativa de España, fundada todavía en las anticuadas normas del llamado "sistema D" o del "debrouillage", desterrado ya de todos los países y que en el nuestro alcanza aún su perfecta y genuina representación. La historia contemporánea de España, sus vicisitudes, sus dolencias, se explican claramente a través de este postulado previsto ya en la "España invertebrada", de Ortega y Gasset: España es un país sin selección.

Vamos a dejar hoy tan graves cuestiones para fijarnos en la rehabilitación de otro de los conceptos más típicamente nacionales que ha logrado sobrevivir a los sañudos anatemas y denuestos del elemento extranjero y del intelectual español: los toros.

Confesaremos asimismo que, en armonía con nuestras primitivas creencias, no somos aficionados y pudieran contarse con los dedos las corridas a que hemos asistido. Mas, por virtud de una experiencia adquirida fuera de fronteras, hemos llegado a fijarnos en su significado y de ahí proviene el hecho paradójico de ser, pese a una total ausencia de ella, unos celosos partidarios de la fiesta nacional.

No hemos de apelar, por ser sobradamente conocido, al tópico corriente de las comparaciones. Las luchas de gallos, las cazas de zorros y de ciervos, los deportes tales como el boxeo, la greco-romana y, recientemente, el "pancrace", proclaman de modo suficiente que el instinto de crueldad no es privativamente español y aún habría que abonar también aquí otros tantos a nuestro favor. Pero si aduciremos el elocuente testimonio del ilustre literato Farrère cuando, en una conferencia dada en la Universidad de los Abales, ponía de manifiesto la superioridad de la fiesta española sobre las restantes en cuanto a humanidad. Sólo que éstas aparecen disfrazadas con aparatos más o menos elegantes o científicos, en tanto que aquella conserva al desnudo su crudeza. Nueva prueba de la ingenuidad del carácter español, aquí realmente atrasado, al mantener sus modales tradicionales e hidalgos sin encubrirlos con el dogma moderno de la hipocresía.

En dichos espectáculos nos ha interesado siempre la observación de los espectadores. Recordamos una lucha de gallos en la que pudimos comprobar la extraña ferocidad, no de los pobrecillos animales, sino de los concurrentes, que ponían bien de manifiesto su verdadera humanidad. Y cuando, más tarde, presenciábamos un importante match de Carpentier anotamos el excesivo entusiasmo de las espectadoras, rígidamente suspensas de los embates de su campeón, a quien consagraban toda su alma y, acaso, algo más expresivo.

Esos dos factores —la crueldad y el entusiasmo, sobre todo el femenino— han sido los cimientos de las depreciaciones taurómicas. Cuanto decimos y cualquiera película de actualidad pueden demostrar su razón. Es que, como advertía Le Bon, en su "Psicología de la Educación", el mundo, en sus aparatosas ilusiones, corre siempre por el falso camino de la superioridad de la inteligencia olvidándose del poder y hasta de la existencia de los instintos, que siempre vencen a aquélla.

Sea como quiera, la realidad enseña que los toros vuelven a recuperar un prestigio insospechado, de que da muestra la relativa abundancia de publicaciones y revistas consagradas a los mismos, en el Mediodía francés y el entusiasmo, rayano en frenesí, con que las corridas son acogidas.

Apenas hace unas semanas que un distinguido publicista provenzal, funcionario postal de Aviñón, que firma sus originales trabajos taurinos con el sobrenombre de "Rafaelillo" en homenaje a uno de los patriarcas del toreo, nos remitía, para prologarlo, el texto de una conferencia pronunciada en el anfiteatro de Arlés sobre "las corridas de toros". Jamás pudiera darse en España nada más profundo y brillante, sí que también más exaltado que ese estudio, publicado en una importante revista profesional de París. Es la más completa rehabilitación de los toros, y si el espacio de que disponemos lo permitiera fuera interesante el traducir unos párrafos que elevan a la corrida a su alta y simbólica representación.

Como dice el estimado M. Louis Faure, hasta aquí, "las corridas han sido mal vistas y peor apreciadas en España y fuera de ella". Pero es que, según nos permitíamos escribirle, la depreciación de los toros fue uno de los elementos de la política exterior y ha corrido parejas con la total depreciación española, ya que, con excepción de algunos espíritus avisados, perfectos conocedores del alma de nuestro país, éste fue constantemente presentado como una nación en donde lo pintoresco absorbía exclusivamente a los restantes factores de su personalidad. Gautier, Merimee, Irving y algunos otros fueron los únicos en asimilarse el contenido preciso del carácter peninsular. Ellos marcaron en su tiempo la línea que separaba lo objetivo de lo subjetivo y, en lo que concierne a los toros, establecieron la diferencia entre el espectáculo y su alma. Pero, románticos por adopción y por temperamento, no supieron apreciar el justo significado de la fiesta y su sentido clásico que la constituye en heredera

directa de las luchas y juegos del Anfiteatro romano.

He aquí el principio de la rehabilitación. Los críticos no habían apercibido todavía dichas relaciones que, en estos tiempos, en que la idea latina, antaño también muy depreciada, es considerada y proclamada como un alto exponente de superioridad racial y cultural, conceden al toreo una noble y prestigiosa ejecución.

Esa idea nos es particularmente cara. No creyendo absolutamente en la latinidad —España y los demás países tenidos por latinos no pueden atribuirse un origen racial concreto y expresado—nos hemos empeñado en demostrar que España es la más perfecta continuadora de las modalidades romanas, en todas y en cada una de sus manifestaciones. La recitativa de nuestras concepciones artísticas, heredada del barroquismo romano —Roma fué barroca y barroquizó cuanto tocó— los sentimientos religiosos impregnados de un fondo de paganismo que pudiera explicar ciertos extremos del misticismo español y otras muchas pruebas y costumbres en las que aún se transparenta un clásico sabor, son, sin duda alguna, reminiscencias permanentes y auténticas de los conquistadores del Lacio. Pero acaso ninguna reñna tan claramente dichos antecedentes como las corridas que, hasta en la original arquitectura de las plazas demuestran palpablemente su procedencia. Y así como las luchas y juegos de los Circos y del Anfiteatro resumían la viril concepción del alma romana, las corridas de toros constituyen una manifestación de valor y de fuerza, particular para el torero y colectiva para el muchedumbre, y son un saludable instrumento de educación en donde el alma nacional adquiere las nociones necesarias de energía y de virilidad.

La historia del toreo en España está quizás por hacer. Nuestros antecesores neolíticos debieron conocer ya esta clase de deportes que, más tarde, servirán de estimulante y escuela a los campeones de la reconquista para revestirse después de un aire caballeresco que alternará con los torneos y justas. Y hasta fines del siglo XVIII, en que las corridas, juego y espectáculo popular, de todas y para todas las clases, derivarán hacia un profesionalismo que, encerrándolas en un círculo limitado y exclusivo, transformarán su fisonomía, los toros serán un género típicamente español que continuarán dignamente las tradiciones del Anfiteatro.

Las corridas han sido juzgadas solamente por su presentación exterior. No se ha querido ver más que la parte pintoresca, los aspectos folklóricos y las extrañas costumbres de los toreros y del público. Nadie ha penetrado en el espíritu de los elementos que la integran: una muchedumbre formada en parte por mujeres sensibles y delicadas; unos seres que, profesionalmente o no, afrontan el peligro y, tal vez, la muerte, en plena consciencia de su responsabilidad. Por último, un animal que en un país, bastión y sostén un tiempo de la civilización occidental, conserva intacta su ingénita fiereza y permanece inmune ante la domesticidad.

Sin embargo, existirán pocos espectáculos de más útil y generoso destino. La educación civil del pueblo; la provocación y el contraste de su sensibilizada la multiplicación del alma individual en una fuerte cohesión colectiva que obliga al sufrimiento o a la alegría, al decaimiento o a la vibración; en fin, la expansión muy legítima ante las preocupaciones habituales de la vida y el estímulo de los resortes subjetivos del valor y de la energía personal, son los principales y muy importantes factores de las corridas, dignos de meditarse, que excluyen por completo la ligereza con que hasta aquí han sido enjuiciados. Y si, como en todo lo humano, aquéllas presentan una parte cruel y aun bárbara que parece alejar la generosidad, contienen otros valiosos y admirables elementos, entre los cuales no debe olvidarse el de la educación de los sentimientos artísticos.

Le Corbusier, el ilustre renovador de la arquitectura contemporánea,

FIESTAS Y VELADAS

CASA DE ANDALUCIA

Mañana, domingo, celebrará esta Sociedad, de cinco a ocho de la tarde, una función cinematográfica, proyectándose dos interesantes películas, y a las diez de la noche empezará un elegante baile de sociedad amenizado por el notable cuarteto "Elka Jazz".

Entre los asistentes se regalarán preciosas bolsas de crepé conteniendo las doce uvas; consumidas éstas se continuará el baile hasta la madrugada.

El día primero de enero próximo se celebrará, por la tarde, de cuatro a siete, una función cinematográfica, proyectándose dos magníficas películas, terminadas las cuales empezará el baile de sociedad en los antiguos salones preparados con todo confort.

Los señores socios podrán pasar a recoger sus invitaciones.

Para asistir a dichos festivales será indispensable la presentación del carnet y del recibo del corriente mes.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL DE LAS DELICIAS

Esta noche, a las diez, se celebrará una velada artística en la que el cuadro artístico que dirige el aventajado alumno de la Escuela de Declamación de esta capital don Manuel Reula pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos titulada "El señor Adrián, el primo".

Mañana se celebrará un gran baile de sociedad que la Directiva ha organizado en honor de sus socios.

Este baile, que empezará a las diez en punto, terminará a las tres de la madrugada, con un descanso a las doce para comer las clásicas uvas, que serán regaladas a los concurrentes.

FRONTON ARAGONES

La Empresa de este Frontón ha organizado una gran fiesta de fin de año que dará comienzo a las diez y media y terminará avanzada la madrugada.

Se celebrará en el magnífico salón de fiestas, que estará adornado vistosamente.

A todos los asistentes se les obsequiará con una artística canastilla con las doce tradicionales uvas, y habrá abundante despacho de serpentinas, bolas de nieve, confetti, etcétera, y una rifa con objetos de caballero y preciosas caperucias rojas.

Los palcos con seis entradas y derecho a una botella de champagne importan 25 pesetas.

Está descartado el lleno para mañana en el salón del Aragonés.

nea, declaraba en su primer viaje a España que teníamos muy poco que aprender, ya que con el Escorial y el toreo poseíamos los principios de la estética moderna, de la cual, inconscientemente, éramos los verdaderos precursores. Ese pensamiento se abre hoy paso, ya que el mundo, de vuelta de muchos y de muy infundados prejuicios, comienza a percibir las exactas proporciones que deben concederse a las funciones intelectuales y la parte mucho más grande reclamada imperiosamente por el instinto, dueño y señor a quien todos los humanos rendimos fiel acatamiento.

No debe, por tanto, extrañarnos que en las llanuras meridionales de Francia, al pie de las colinas de Louvain, centro y hogar que simboliza y reúne las suaves emociones de la dulce Provenza, los toros recobren su discutido prestigio y obtengan plena y entusiasta rehabilitación. Provenza es área sagrada de la clásica antigüedad. Al penetrar en los "vivariums" de Arlés o de Nimes, las nobles bestias vuelven a encontrar sus primitivas raíces y, luego de 20 siglos de abandonado reposo, las venerables piedras latinas se ven reintegradas a su destino original.

FEDERICO BORDEJE

París, noviembre de 1933.

Frontón Aragonés

Sábado, 30 de diciembre, a las diez y media de la noche

Primer partido

EGUIBAR y GUESLA (rojos) contra ANDONEGU y URQUIOI (azules)

Segundo partido

RENTERIA y MALLUQUIZA (rojos) contra V. URIA y JOAQUIN (azules)

FRONTON ARAGONES

SALON DE FIESTAS

DICIEMBRE 31 DOMINGO

NOCHE, de las diez y media a la madrugada

GRAN FIESTA FIN DE AÑO

(Noche de las uvas)

La Empresa obsequiará a todos los asistentes a esta Fiesta con una artística canastilla con las doce tradicionales uvas

GRAN REVEILLON

Palcos con seis entradas y derecho a una botella de Champagne: 25 pesetas

Derroche de serpentinas, confetti, bolas de nieve etc. etc. Regalos de porros, trompetas y rifa en el Dancing-Rueta de objetos de caballero y preciosas CAPERUCIAS ROJAS para las señoritas. Mande reservar su palco con tiempo

DE MADRID Y PROVINCIAS

LA SESION PARLAMENTARIA

Prosiguió la aprobacion de dictámenes relacionados con las actas

Varias votaciones nominales.-Se dió estado parlamentario a la presentación del Estatuto vasco.-Quedó favorablemente informada la prórroga de los presupuestos.-Cambio de impresiones sobre el desbloqueo de las divisas españolas en la Argentina

La sesión

HUBO POCÁ ANIMACION EN LA CAMARA

MADRID. — La sesión comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Gran desanimación en los escaños. En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Justicia.

ORDEN DEL DIA. — DISCUSION Y APROBACION DE DICTAMENES

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo a varios señores, entre los que figuran los diputados Bolívar, Iglesias y otros.

Prometen el cargo algunos diputados que todavía no lo habían hecho y los recientemente proclamados.

Seguidamente se ponen a discusión las actas de Málaga (capital).

El señor CIMAR LEAL, representante de la C. E. D. A. en la Comisión, defiende un voto particular en el cual propone la proclamación del candidato de Acción Popular señor Hermida en lugar del radical señor Armasa.

Entran en el salón los ministros de Hacienda, Guerra, Instrucción Pública y Agricultura.

El señor PEIRE, radical, defiende el dictamen, negando que hubiera inflexiones.

El señor GIL ROBLES pide votación nominal.

El señor ALBA le advierte que hay en el salón algunos diputados que todavía no han sido proclamados y por tanto no podrán tomar parte en la votación.

Queda rechazado el voto particular por 117 contra 62 votos, siendo proclamado el señor Armasa.

A continuación se discuten las actas de Sevilla.

La Comisión propone su validez. El señor PRAT, socialista, defiende un voto particular.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, defiende el dictamen negando que haya habido irregularidad.

Sólo hubo pequeños incidentes que no pueden determinar la nulidad de la elección.

La Cámara rechaza el voto.

El señor BLANCO, radical, defiende otro.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, lo rechaza.

Queda rechazado en votación nominal por 132 contra 67 votos.

Los socialistas y los conservadores se retiran del salón en el momento de comenzar la votación.

Una vez conocido el resultado de ésta se reintegran a sus escaños.

Los socialistas piden votación nominal para el dictamen y votan en contra en unión de los radicales.

Es aprobado por 146 contra 60 votos.

Se proclama diputado a don José Illanes, de Acción Popular Agraria, en lugar del radical señor González Navas.

Al discutirse las actas de Almería la Comisión propone que se proclame al candidato señor Vega en

lugar del señor Pradal, proclamado en último lugar.

El señor PRAT, socialista, defiende un voto particular.

Propone la proclamación del señor Pradal con arreglo a lo dispuesto por la Junta del Censo.

El señor MONTES defiende el dictamen.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

El señor PRAT rectifica.

El señor MONTES rectifica.

El señor JIMENEZ ASUA defiende el criterio del señor Pradal.

Es rechazado el voto particular por 127 contra 48 votos, aprobándose por tanto el dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

Fuera del salón de sesiones

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS ES INFORMADA FAVORABLEMENTE

Se ha reunido en el Congreso la Comisión encargada de dictaminar sobre la prórroga de los presupuestos del Estado por un trimestre.

Acordaron proponer la aprobación del proyecto del ministro de Hacienda, porque la disolución de Cortes dictada en 9 de octubre imposibilitó el cumplimiento de los artículos de la Constitución.

PROBABLEMENTE TERMINARA MAÑANA SUS TRABAJOS LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

También se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades.

El presidente, señor Aizpun, dijo a los periodistas que se habían resuelto casos concretos de incompatibilidad.

—Falta resolver algunas actas—agregó—que no han llegado todavía a la Comisión, esperando que sean entregadas muy en breve.

Quizá mañana terminará sus trabajos la Comisión de Incompatibilidades.

UNA REUNION DE DIPUTADOS DEL NORTE

Se han reunido los diputados gallegos, asturianos, montañeses y vascos para cambiar impresiones acerca de varios asuntos, especialmente sobre el bloqueo de divisas argentinas.

Se designó una ponencia para tratar exclusivamente de este asunto, ponencia que volverá a reunirse en la semana próxima.

LA SESION DE MAÑANA SE DEDICARA A LA DISCUSION DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Terminada la sesión el señor Alba recibió a los periodistas.

Comenzó diciéndoles que se habían presentado dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que comprenden a treinta diputados.

—Se aprobarán mañana—agregó—con objeto de que puedan prometer como lo hicieron hoy otros cu-

SE DA ESTADO PARLAMENTARIO A LA PRESENTACION DEL ESTATUTO VASCO

El señor ALBA anuncia que se ha presentado a la Cámara el Estatuto vasco.

Invita a las minorías a que den los nombres de sus representantes para formar la Comisión correspondiente.

El señor ORIOL, tradicionalista, pide que se una al Estatuto el documento suscrito por los alcaldes de Alava contra el Estatuto.

El señor LANDABURU, vasco, se opone.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que a una Comisión parlamentaria no deben limitársele las fuentes de información.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos.

votaban la prórroga, con pequeños retoques.

La Comisión aprobó una moción del señor Vidal Guardiola diciendo que para poder cifrar la transcendencia del artículo primero la Intervención general dispondrá, dentro de los primeros quince días de enero, tres estados demostrativos del importe de las autorizaciones de gastos.

La moción se funda en la conveniencia de corregir cuanto antes el grave defecto de votar autorizaciones de gastos que no estén debidamente cifradas.

EL SEÑOR GIL ROBLES, PRESIDENTE DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Se ha reunido la minoría popular agraria para la designación de su Directiva.

Resultó elegido presidente el señor Gil Robles, vicepresidentes los señores Aizpun y Luis Lucía y secretario don Javier Martín Artajo.

Don Gonzalo Mera, candidato de la minoría, fué designado para representarla en el Tribunal de Garantías.

PARECE QUE EL SEÑOR MADARIAGA ESTABA DISPUESTO A RENUNCIAR A LA SECRETARIA DE LA CAMARA

Se ha dicho que el diputado de Acción Popular don Dimas Madariaga, elegido para una de las secre-

VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION LOS DIPUTADOS POR TOLEDO

Los diputados por Toledo, señores Molina Nieto y Madariaga, acompañados de representaciones de pueblos de la provincia, han visitado al ministro de la Gobernación para lamentarse del estado de anarquía en que se encuentra la provincia por falta de autoridad, ya que se han cometido invasiones de fincas, tala de árboles y robo de productos.

El señor Rico Avello citó a los comisionados para que acudan mañana con objeto de entrevistarse con el nuevo gobernador de Toledo, al que deben enterar de tal estado de cosas.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO SEÑOR AZPEITIA

MADRID. — El diputado por Zaragoza (provincia) don Mateo Azpeitia ha dirigido una proposición a las Cortes rogando a la Mesa que comunique al ministro de Justicia que desea formular una interpelación relacionada con la reintegración en los cargos y derechos, con efecto retroactivo, de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal jubilados sin causa, como consecuencia de una disposición anticonstitucional.

La interpelación tiende a que el Gobierno y el Parlamento reparen agravios injustos cometidos contra dicho personal, haciéndolo sin ánimo de quebrantar la vitalidad del Gobierno.

MORENO QUESADA SE SEPARA DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID. — El diputado socialista señor Moreno Quesada ha facilitado una nota diciendo que por motivos de índole completamente particular se ve en la necesidad de separarse de la disciplina del partido socialista.

VIAJE DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha marchado al Sur de Francia.

El viaje se relaciona con asuntos profesionales, habiendo comunicado su salida a la Dirección General de Seguridad con objeto de evitar suspicacias.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS HA REDUCIDO LA CONSIGNACION PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El dictamen de la Comisión de Presupuestos para la prórroga durante el primer trimestre de 1934 da la conformidad al proyecto del Gobierno, desglosando el artículo sexto, para elevar sobre este artículo dictamen independiente, en el cual debe intervenir la Comisión de Hacienda.

En el dictamen se hace una importante reducción en la concesión de crédito para el Tribunal de Garantías, figuraba en el proyecto del ministro con 736.092 pesetas y se ha dejado en 548.384 pesetas.

Los sueldos de los vocales se reducen de 26.000 a 25.000 pesetas. Se suprimen las 13.000 pesetas por representación de dos vocales natos y vocales suplentes.

El sueldo del secretario general se reduce de 25.000 a 20.000 pesetas. Se reducen a siete los diez oficiales letrados.

Los gastos de instalación, mobiliario y material se disminuyen a 150.000 pesetas.

Se ha redactado un artículo que dispone que todos los cargos y destinos de nueva creación, de personal técnico y administrativo, para la plantilla del Tribunal se proveerán por oposición o concurso.

En el caso de que el Tribunal adopte el criterio de proveer algunos cargos por concurso éste se hará entre funcionarios del Estado.

EL EXTRAORDINARIO DE "LA VOZ DE ARAGON"

COINCIDE LA ENTRADA DE AÑO CON EL FIN DE LA SEMANA. ES DECIR, QUE NOS VEMOS PRECISADOS A PUBLICAR NUESTRO EXTRAORDINARIO CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACION. LO "DAREMOS", PUES, MAÑANA, DOMINGO, POR CREERLO MAS ADECUADO QUE DEMORARLO HASTA EL MARTES.

A LAS PAGINAS QUE PODEMOS CALIFICAR DE EXTRAORDINARIAS ESTARA UNIDO NUESTRO NUMERO HABITUAL DE MODO QUE CUANTO ES PROPIO DEL DIA LO HALLARAN NUESTROS LECTORES COMPRENDIDO EN DIECISEIS PAGINAS QUE RECOGERAN LA INFORMACION COTIDIANA.

EL EXTRAORDINARIO DE "LA VOZ DE ARAGON" SERA DE TREINTA Y DOS PAGINAS.

sentado el proyecto de Estatuto vasco y he requerido a las distintas minorías para que nombren sus representantes en la Comisión de Estatuto.

Mañana, a las once y media, recibirá el presidente de la República a la Mesa de la Cámara, que irá a Palacio para ofrecer sus respetos al jefe del Estado.

Al preguntarle los periodistas si se llegaría mañana a declarar la sesión permanente el señor Alba contestó:

—Como hay un plazo legal para la aprobación de la prórroga presupuestaria se acudiría, en caso necesario, a los recursos precisos con el fin de cumplir el precepto constitucional. Pero como es día 30 nos queda otro para poderlo habilitar antes de que termine el año.

Creo, sin embargo, — terminó diciendo — que no será necesario porque las oposiciones se han mostrado en muy buena disposición para admitir el dictamen. El proyecto es copia casi exacta del proyecto del señor Carner para la prórroga de los presupuestos en 1932.

TODAS LAS MINORIAS DIERON FACILIDADES EN LA COMISION PARA LA APROBACION DE LA PRORROGA DE PRESUPUESTO

En la reunión de la Comisión de Presupuestos varias minorías, incluso la regionalista, manifestaron que en atención a la premura del tiempo

tarías de la Cámara, está muy disgustado por el resultado de la votación, pareciendo dispuesto a renunciar al cargo.

Se ha observado que cuando los timbres llamaban a sesión el señor Madariaga se negaba a ocupar su sitio en la Mesa de la Cámara.

El señor Gil Robles le buscó y sostuvieron una breve conversación en los pasillos.

El señor Madariaga afirmaba que para él era de mal efecto moral ocupar la tercera secretaría de la Cámara, y por ello renunciaba.

El señor Gil Robles trataba de convencerle, y por último invocó la disciplina del partido para obligar al señor Madariaga a ocupar su puesto.

EL CORONEL VARELA, DIPUTADO POR CÁDIZ

Parece que las derechas presentarán por Cádiz, en la elección para cubrir la vacante que existe en aquella provincia, al coronel, dos veces laureado, señor Varela.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA FUERZA PUBLICA

El diputado señor Bau ha entregado las 1.000 pesetas que ha cobrado de la primera mensualidad, como diputado, para la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas de la fuerza pública en el pasado movimiento revolucionario.

LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO

OPERETA BLANCA ARREVISTADA

ESTRENO

esta NOCHE, a las diez y media

GRAN TEATRO IRIS

IRIS PARK

31 diciembre 1933

GRAN FIESTA de las UVAS

EXTRAORDINARIO BAILE

REGALO por SORTEO, de

6 HERMOSOS CAPONES

FIESTA de CARACTER FAMILIAR, ECONOMICA y con gratas sorpresas

CUESTION PARLAMENTARIA

Quedó entregado al Gobierno el proyecto de ley de amnistía

El señor Lerroux prometió comenzar el estudio en el primer Consejo de ministros.-Suscribieron el documento cuatro grupos de las derechas.-En el despacho de ministros en la Cámara

PROSIGUEN LAS GESTIONES PRO AMNISTIA

Tan pronto como llegó al Congreso el señor Lerroux recibió al diputado señor Gil Robles, el cual le dió cuenta de la propuesta de los cuatro grupos de derechas para la concesión de la amnistía.

Conviniere la forma en que debe hacerse la proposición.

Seguidamente se reunieron los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y conde de Rodezno para introducir las enmiendas acordadas y proceder a la redacción de la proposición.

HA SIDO ENTREGADA AL SEÑOR LERROUX LA PROPOSICION DE LAS MINORIAS DERECHISTAS

A las siete y media de la tarde, una vez terminado su trabajo, acudieron al despacho del señor Lerroux los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y conde de Rodezno.

La entrevista con el jefe del Gobierno fué muy breve.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas:

—Hemos entregado al señor Lerroux la proposición de ley de amnistía. Nos ha ofrecido presentarla al primer Consejo de ministros que se celebre para que la examinen y se decida si se convierte en proyecto del Gobierno o debemos presentarla nosotros como proposición.

Hemos dado nuestra conformidad —agregó— viendo en el presidente el mejor deseo de resolver el problema de manera equitativa y justa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux confirmó que les había dicho que deseaba cambiar impresiones con los ministros en el primer Consejo porque es posible que el Gobierno tenga puntos coincidentes que convenga armonizar.

FUE FACILITADO EL TEXTO DE LA PROPOSICION

Después de la entrevista con el jefe del Gobierno los representantes de las minorías derechistas facilitaron a los periodistas el texto de la proposición de amnistía.

La parte dispositiva abarca todos los conceptos ya conocidos.

INFORMACION DE BARCELONA

Crean que será elegido presidente de la Generalidad el señor Companys

Trataron ayer de ello, como también del traspaso de servicios y del inmediato cese de los gobernadores civiles.-Más testimonios de pésame por la muerte del señor Maciá.-Dos presos huyeron de la cárcel y otro del vapor "Uruguay"

DEL TRASPASO DE SERVICIOS

BARCELONA. — El gobernador general no ha podido recibir a los periodistas por encontrarse en la Generalidad reunido con la Comisión Mixta del traspaso de servicios.

A mediodía los vocales de la Comisión Mixta almorzaron en un céntrico restaurant.

Terminado el almuerzo se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña para tratar del presupuesto de la misma y del cese de los gobernadores civiles en Cataluña.

BARCELONA. — El subsecretario de Justicia se presentó sin previo aviso en el Palacio de Justicia, siendo cumplimentado por magistrados y jueces.

Asistió a la toma de posesión del abogado fiscal don Manuel Sancho, visitando después detenidamente el Palacio de Justicia y el Colegio de Abogados.

El viaje del subsecretario de Justicia a Barcelona tiene por objeto tratar del traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

MAS TESTIMONIOS DE PESAME

BARCELONA. — El Gobierno de la Generalidad y la familia de don Francisco Maciá continúan recibiendo numerosos testimonios de pésame por el fallecimiento de aquél.

TRATARON DE LA DESIGNACION DE NUEVO PRESIDENTE

BARCELONA. — Se ha reunido el Directorio de la Esquerra para tratar de los aspectos de la elección del nuevo presidente de la Generalidad.

Se reunió después la mayoría parlamentaria para conocer los acuerdos adoptados por el Directorio.

En la reunión se desdibujaron diferentes tendencias sobre el desdoblamiento de la Presidencia para convertir la en un Poder moderador, cosa que se ha desechado en virtud de las disposiciones del Estatuto catalán y de la Constitución del Estado.

Por lo tanto se estima allanado el camino para la elección de Companys, asegurándose que será proclamado presidente por unanimidad.

LO PRIMERO QUE TRATARON ES EL CESE DE LOS GOBERNADORES

BARCELONA. — Se ha reunido en la Generalidad la Comisión Mixta del traspaso de servicios, presidida por el subsecretario de la Gobernación.

El principal objeto de la reunión es el cese de los gobernadores civiles de Cataluña.

Se acordó que las autoridades recobran las atribuciones que tienen los gobernadores, incluso los servicios administrativos.

También se acordó que el día 31 queden cesantes los gobernadores, ocupando este cargo los comisarios de Orden Público y los comisarios de legados.

DOS PRESOS SE EVADIERON

BARCELONA. — Esta madrugada se ha sabido que a primera hora de la noche se fugaron de la cárcel dos reclusos que trabajaban como cocineros. Por esta causa se les guardaban bastantes consideraciones, que han aprovechado para fugarse.

Se han practicado diligencias para averiguar la forma en que se ha realizado la fuga.

Se sabe que los reclusos salieron de la cocina, diciendo uno de ellos que iba a cambiarse de ropa, y el otro que iba a que le curasen una pequeña lesión que sufría en la boca.

Los presos salieron al exterior de la prisión sin que nadie les molestase.

El juez ha decretado la detención de dos empleados de la cárcel.

LOGRO FUGARSE DEL VAPOR "URUGUAY"

BARCELONA. — Verificado el recuento de los vagos y maleantes que se encuentran en el vapor "Uruguay" se notó la falta de uno.

SE LE LLEVARON EL COCHE

BARCELONA. — El chófer de taxi Angel Grau ha denunciado a la Policía que cuando se encontraba en el Paseo de Ronda se le presentaron dos individuos elegantemente vestidos y otro que llevaba gorra, que le pidieron los condujese a Miramar, en la montaña de Montjuich. Una vez en este lugar indicaron al chófer que los condujera a Casa Antúnez, donde los desconocidos hicieron detener el taxi, obligando a aquél, pistola en mano, a que abandonara el coche.

Los desconocidos huyeron llevándose el coche.

ACCIDENTE MORTAL

BARCELONA. — Comunican de Mataró que el obrero tintorero Luis Pineda cuando engrasaba una máquina sufrió un accidente mortal.

En un engranaje se le engancharon las ropas, siendo zarandeado con alguna violencia. Además tuvo la desgracia de que se le engancharon unas madejas de algodones que llevaba colgadas del cuello, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que le fué arrancada de cuajo.

SEGUN INFORMES OFICIALES Y PARTICULARES

Sublevadas unas fuerzas indígenas en Cabo Juby, mataron al capitán don César Caule

Otras fuerzas, de la misma "mía", hicieron huir a los sublevados.-Estos habían bebido con exceso y parece que la embriaguez les impulsó a cometer el desmán.-Un sargento repelió la agresión y mató a un "regular" e hirió a otro.-Cuarenta de los sublevados han quedado presos

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO DIO REFERENCIAS DE LO OCURRIDO

MADRID. — Los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra acerca de la información que pudiera tener relacionada con los sucesos registrados en Cabo Juby, de los cuales tuvieron noticia por conducto particular.

El señor Martínez Barrio dijo que carecía de noticias de lo que hubiera podido ocurrir.

Añadió que no era asunto de su jurisdicción, por corresponder a la Dirección de Marruecos.

Cuando salga el presidente —dijo— pueden ustedes preguntarle.

—Es que el señor Lerroux se ha marchado ya —afirmó un periodista. Y el ministro añadió:

—Pues él se les dirá en el Congreso.

LA SORPRESA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Como el señor Lerroux se encontraba todavía en el vestíbulo, los periodistas le rodearon pidiéndole noticias.

El señor Lerroux se extrañó de que los informadores tuvieran conocimiento de lo ocurrido.

—Pues yo —dijo— espero detalles. Cuando los tenga les daré información.

TAMPOCO EL MINISTRO DE MARINA SE MOSTRO EXPLICITO

Los periodistas acudieron al señor Rocha, interrogándole acerca de la importancia de lo sucedido.

—A mi juicio —dijo— se trata de un incidente sin importancia. Ha muerto un capitán. Se conoce su nombre, pero no lo puedo dar a ustedes porque no me he fijado. Cuando se ha hablado del asunto estaba yo preocupado con el paro obrero en El Ferrol, no habiendo prestado atención.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LERROUX

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de lo ocurrido en Cabo Juby.

El jefe del Gobierno comenzó diciendo que hay allí una mehala de guarnición.

Un sargento —agregó— se acercó a los moros que la componen, dándoles orden de formar. Debían estar disgustados por motivos que se desconocen, y uno de los indígenas se levantó encañonando al sargento. Intervino un capitán mezclándose entre ellos y fué alcanzado por los disparos que hizo el indígena.

El sargento disparó contra el moro, hiriéndole. Entonces reaccionaron las fuerzas, llegándose a una lucha cuerpo a cuerpo. Catorce o quince moros lograron huir, pero los restantes quedaron reducidos y detenidos, restableciéndose el orden.

Agregó el señor Lerroux que el capitán había muerto y que se había ordenado que zarpara un cañonero para recoger el cadáver, habiéndose dispuesto la salida de un juez especial para informar al Gobierno de cuanto haya sucedido en Cabo Juby.

Inmediatamente se ha dispuesto la destitución del comandante general de Cabo Juby, que lo era un comandante de Infantería.

El capitán muerto tiene un hermano en Madrid, al cual se ha dado la noticia.

El señor Lerroux afirmó que se trata de un caso aislado, como los que se han producido en otras ocasiones en las diversas regiones de Marruecos y, desde luego, no tiene ninguna relación con la dimisión del alto comisario de Marruecos, señor Moles, ni con los acontecimientos que han querido mezclarse en este asunto.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el capitán muerto se apellidaba Caule y era jefe de una "mía" de csamellos.

Ha sido nombrado, en sustitución del que había, gobernador del Sahara el señor González Leito.

PARECE QUE EL INCIDENTE ES DE CARACTER PERSONAL

Interrogado el subsecretario del Ministerio de la Guerra acerca de lo sucedido en Cabo Juby, ha dicho que no tenía más noticias que el telegrama del gobernador del Sahara dando cuenta del incidente.

Añadió que lo ocurrido era que unos indígenas habían matado al capitán don César Caule.

Añadió que las noticias particulares que tenía son tranquilizadoras.

Parece —dijo— que el incidente no tiene ninguna importancia. Los indígenas, cuando beben, cometen algunos excesos y pierden el respeto y la disciplina, dando lugar a que ocurran incidentes personales entre individuos de tropa y los oficiales, sin que se les dé más trascendencia.

—El hecho de que por desgracia haya resultado muerto un capitán —terminó diciendo— no quiere decir que se haya sublevado la guarnición. No seamos pesimistas ni alarmistas.

AMPLIACION Y CONFIRMACION DE NOTICIAS

MADRID. — Las noticias particulares relacionadas con los sucesos de Cabo Juby confirman la forma en que se realizó la agresión contra el capitán y el sargento.

Aquél repudió a un soldado moro y un hermano de éste disparó su fusil contra el capitán, matándole.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA ENCARGADO DE PRACTICAR UNA INFORMACION

MADRID. — Como hoy salía de Sevilla con dirección a Canarias el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, se le ha transmitido un radio para que disponga el aterrizaje en Cabo Juby y practique una información de lo ocurrido, para comunicarla al Gobierno.

SI CREE QUE EL INCIDENTE TUVO CARACTERES DE UNA PEQUEÑA SUBLEVACION

MADRID. — En la guarnición de Cabo Juby hay una brigada disciplinaria con fuerzas de Infantería, Sanidad, Intendencia y Administración con algunas mías indígenas y mías de camellos que son las encargadas de la función de policía en aquella región.

El capitán Caule mandaba una de estas mías de camellos.

Por la impresión que se tiene en Madrid parece que los agresores no pertenecían a las fuerzas que el capitán tenía a su mando.

En las esferas oficiales se coincide en apreciar que el incidente tuvo caracteres de una pequeña insubordinación, pudiendo haberse derivado de una reclamación formulada por un grupo de treinta o cuarenta soldados y que éstos no hubieran encontrado en sus superiores la acogida que esperaban.

Han sido arrestados cuarenta soldados.

EL CORONEL CAPAZ HA SIDO NOMBRADO JUEZ ESPECIAL

MADRID. — El director general de Marruecos y Colonias ha manifestado a los periodistas que al repeler la agresión el sargento causó la muerte a un soldado e hirió a otro.

Añadió que había sido designado juez especial, para entender en el sumario, el coronel Capaz, que se encuentra en Canarias.

LOS SOLDADOS FUGITIVOS ESTAN DISPUESTOS A ENTREGARSE

MADRID. — Se tienen noticias de que los soldados que escaparon de la posición momentos después del suceso han mostrado deseos de entregarse si el castigo que se les ha de imponer no es muy severo.

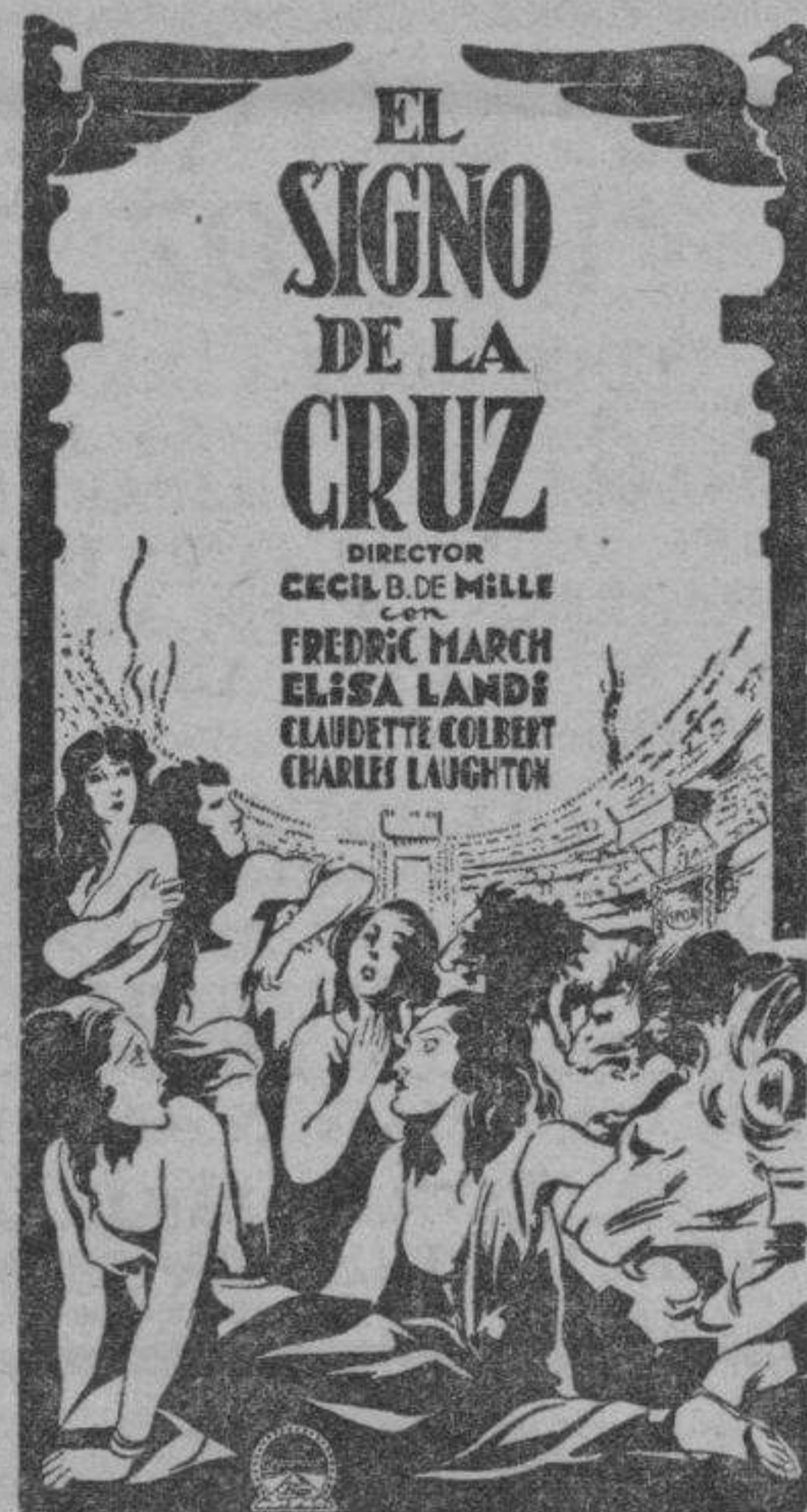
El suceso tuvo lugar en la tarde del miércoles último.

EL MINISTRO DE LA GUERRA INSISTE EN QUE NO PUEDE FACILITAR NOTICIAS

MADRID. — Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra fué nuevamente interrogado por los periodistas acerca de los sucesos registrados en Cabo Juby.

El señor Martínez Barrio se limitó a decir que era el señor Lerroux a quien correspondía dar la referencia.

Exito inenarrable de la Versión española del colosal superfilm



Un verdadero monumento basado en la fe inquebrantable Sesiones a las cuatro y media, siete de la tarde y diez y media noche

Salón DORE



Dos grandes nombres unidos por primera vez en la pantalla GRETA GARBO y PIRANDELLO

El más desconcertante proceso de toda su producción Una obra fina y humana Tesis dramática y sugestiva Tema magnífico

COMO TU ME DESEAS

EL FILM DE LA DUDA Hablada en español

PRONTO CINEMA GOYA

Dr. Lana Martinez

Profesor de la Clínica de PIEL—VENEREO—SIFILIS de la Facultad de Medicina

INDEPENDENCIA, 14, entre las toras de diez a una y cinco a nueve

LOS SUCESOS

Querían sobornar a la guardia del Hospital de Pamplona para libertar a unos presos

LA HAZAÑA DE UN HOMBRE CERLOSO

MADRID. — Un vaquero llamado Cristóbal Samperio infringió varias puñaladas a su dependiente, Vicente Cobos, produciéndole heridas gravísimas.

Se afirma que la causa de la agresión fueron los celos.

MATA A UN HOMBRE POR 59 PSETAS

TERUEL. — En el pueblo de Argente ha sido encontrado muerto en su domicilio el labrador Santiago Gómez Collad que presentaba varias heridas de arma de fuego.

Al principio se creyó que se trataba de un suicidio, pero se ha comprobado que en el hecho ha intervenido un cuñado de la víctima, llamado Salvador Hernández Barril.

Este estuvo en la capital, donde contrató a un individuo para que diera muerte a su cuñado, entregándole por este servicio la cantidad de 59 pesetas.

Hernández ha sido detenido y la Benemérita busca al autor del hecho.

Se sabe que se disparó contra Santiago, a bocajarro, cuando se encontraba embriagado.

VENDAVAL EN EL MAR

MELILLA. — Reina un fuerte vendaval en el mar.

Los vapores que zarparon regresaron inmediatamente al puerto.

Los restantes aplazaron la salida hasta que las condiciones sean más satisfactorias.

TRATABAN DE SOBORNAR A LA GUARDIA DEL HOSPITAL

PAMPLONA. — Se ha sabido que varios extremistas trataban de sobornar a la guardia del Hospital militar.

Prevenida la Policía logró detener a dos jóvenes de Tafalla cuando intentaban saltar las tapias del Hospital.

Se asegura que trataban de poner en libertad a un soldado de filiación anarquista que está recluido en dicho establecimiento.

LA BOLSA

La moneda extranjera descendió ayer otro poco

SEGUN REFERENCIA OFICIAL

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron los siguientes cambios:

- Francos, 47'75.
- Libras, 39'90.
- Dólares, 7'84.
- Franco suizo, 236'12.
- Franco belga, 169'52.
- Liras, 64'25.
- Marcos, 2'97.

Cruz Roja Española de Zaragoza

ANUNCIO

Próximo a inaugurarse el curso para la enseñanza de Damas Auxiliares Voluntarias de la Cruz Roja Española, en Zaragoza, las señoras o señoritas que deseen inscribirse en la matrícula abierta para ello deberán dirigirse a la Secretaría de este Comité local, calle de Sancho y Gil, núm. 8 (plaza de Castelar), de 11 a 1 de la mañana, hasta el día 10 del próximo mes de enero de 1934. El secretario, Luis E. Ferrer Navarro. — El presidente, Manuel Pérez Lizano.

CARBONES DE UTRILLAS

Para usos domésticos: PTAS. 8'60
100 kilos en sacos puestos a domicilio

Para usos industriales: desde PTAS. 42'50
la tonelada sobre vagón Zaragoza

ECONOMIA Y RAPIDEZ EN EL SERVICIO

HUBO AYER CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto para regular la designación de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos

Quedó autorizada la presentación a las Cortes de un decreto para acordar el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa. — Extensa combinación de mandos militares. — Proyecto de derogación de la ley de Términos municipales

LOS MINISTROS NO HICIERON MANIFESTACIONES

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones.

LA NOTA OFICIOSA

Al salir el señor Estadella facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Justicia. — Se aprobó la propuesta de decreto que determina la forma en que se proveerán interinamente los Registros de la Propiedad cuando los funcionarios que los desempeñen sean elegidos diputados y queden excedentes por esta causa.

Se examinó detenidamente la cuestión relativa a la posible revisión de las separaciones y jubilaciones de funcionarios de los Ministerios, decretadas por las leyes de 11 de agosto y 6 de septiembre, acordándose designar una ponencia firmada por los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio para que, previo estudio del asunto, propongan al Consejo la resolución que consideren más indicada.

Instrucción Pública. — Decreto autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aplazando la ejecución propuesta en el apartado B del artículo 31 de la ley de 2 de julio último, relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de jefes superiores de administración del Ministerio se provean sin distinción de clases.

Disponiendo que el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadix se llame en lo sucesivo de Pedro de Alarcón.

Obras Públicas. — Decreto derogando el de 9 de mayo de 1932, que dejó en suspenso las facultades concedidas a la delegación del Gobierno en los canales del Lozoya para nombrar el personal auxiliar, estableciendo la vigencia de la ley de 6 de febrero de 1907.

Aprobándose, de conformidad con el informe del Consejo de Estado, el proyecto reformando un trozo de carretera en la provincia de Cáceres.

Comunicaciones. — Decreto jubilando a unos funcionarios y ascendiendo a otros.

Agricultura. — Admitiendo la dimisión del director de Agricultura, señor González Castillejo, y nombrando para sustituirle al señor Inza Alvarez.

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos don José Fernández Bordas.

Trabajo. — El ministro repartió entre sus compañeros, para su estudio, el proyecto de decreto regulando el nombramiento de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos.

También presentó un proyecto derogando la ley de Términos municipales.

Se le autorizó para que presentase a las Cortes, si lo estima oportuno, el proyecto de ley que se refiere a diversos aspectos del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, relacionado con los de Beneficencia y Sanidad.

Marina. — Decreto organizando la segunda sección de la Inspección general de personal y alojamiento.

A propuesta del ministro se acordó pasar a informe de la Junta Superior el estudio de algunos extremos

del proyecto de ley que presentarán a las Cortes en relación con cuestiones navales.

Guerra. — Propuesta de concesión de recompensas por méritos en tiempo de paz, sin pensión, a todos los jefes y oficiales del Ejército.

Promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles don Manuel García Alvarez y don Angel San Pedro, pertenecientes a Intendencia; al de Artillería don Eduardo Cabanna y al al Estado Mayor don Manuel Lanzaga.



PERLAS DE ARAGON



Proponiendo para el mando de la 13.ª brigada de Infantería a don Manuel Dante, que cesa en la 11.ª

Idem para el mando del regimiento de Carros de Asalto número 2 al coronel de Infantería don Manuel Rodríguez Arnau.

Idem para el Centro de Movilización y Reserva número 4 al coronel don Santiago Taboaca.

Idem al batallón de Montaña número 8 al teniente coronel de Infantería don Juan Yagüe.

Idem al de Caballería número 8 al coronel don Victoriano Moreno.

Idem al de Zapadores número 2 al teniente coronel don Eduardo Marquene.

Gobernación. — Confiando el mando de la primera zona de la Benemérita al brigadier don Luis Grijalbo. Idem de la segunda a don Federico Bruz.

Admitiendo la dimisión de los gobernadores de Soria y León, y nombrando para sustituirlos a don Francisco Costa y don Julio García Braga.

Presidencia. — Se aprobó el expediente incoado con motivo de la propuesta del Centro de Estudios Históricos para la asistencia de don Ernesto Jiménez Caballero al Congreso de Uniones Intelectuales que se celebrará en Budapest en enero próximo.

El presidente dió cuenta de la dimisión irrevocable de don Juan Molas, alto comisario de España en Marruecos, acordándose que continúe en el cargo hasta que el Gobierno designe la persona que habrá de sustituirle.

Ampliación del Consejo

EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE CONSIDEREN AGRAVIADOS POR DISPOSICIONES OFICIALES

Interrogado el señor Martínez Barrio acerca de la ponencia nombrada para la revisión de los expedientes contra funcionarios a que se hace referencia en la nota oficiosa del Consejo dijo:

—No puedo dar detalles sobre el acuerdo adoptado. Desde luego el criterio del Gobierno es que todos los funcionarios que se consideren agraviados por alguna disposición puedan presentar los oportunos recursos para que sea revisado su caso.

Sobre la amplitud de plazos y condiciones para presentar recursos entenderá la ponencia nombrada, la cual dará cuenta de la resolución que adopte.

QUEDARA APLAZADA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El ministro de Instrucción Pública leyó en el Consejo un proyecto prorrogando el plazo señalado para

la sustitución de la enseñanza religiosa.

La disposición será firmada inmediatamente por el jefe del Estado.

Los periodistas hicieron diversas preguntas al ministro relacionadas con los plazos que se señalaban en la prórroga.

El señor Pareja contestó que el plazo era indefinido.

Añadió que se irá estableciendo la sustitución en los centros docentes necesarios a medida que lo permitan las consignaciones.

—Desde luego — agregó — en la prórroga de los presupuestos irá la cantidad correspondiente a los veintiocho millones consignados en el ejercicio anterior, pues es propósito del Gobierno sustituir la enseñanza a medida que sea posible.

En el presupuesto próximo se consignarán las cantidades necesarias para la sustitución.

Esta se hace imposible en el plazo indicado.

El ministro, aun cuando no podía asegurarlo, dijo que le parece que la segunda enseñanza podrá estar sustituida totalmente al terminar el curso corriente.

UNA MODIFICACION EN EL SERVICIO DE LOS COCHES MINISTERIALES

Al salir el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron la razón por la que los coches de los ministros han comenzado a ir servidos por un agente y dos guardias de Asalto con carabina, en lugar de tres agentes como iban antes.

El ministro se limitó a decir que la medida tiene carácter exclusivamente circunstancial.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública anunció a los periodistas que, acompañado del subsecretario de su departamento, marchará a Valencia para asistir a la inauguración del monumento a Sorolla.

LA CUESTION DE LOS ENLACES FERROVIARIOS EN BILBAO

El ministro de Obras Públicas ha convocado a una reunión, que tendrá lugar mañana, a los directores generales de Puertos y Ferrocarriles, alcalde y diputados por Bilbao, representantes de la Junta de Obras del Puerto y Compañías de ferrocarriles cuyas líneas afluyen a la capital de Vizcaya, para tratar del problema de los enlaces ferroviarios.

DEL PAIS GUIPUZCOANO

En Madrid se ocuparon del problema escolar de San Sebastián

SR CASA EL MECANICO NADARRIAGA

SAN SEBASTIAN. — Mañana contraerá matrimonio, en la iglesia parroquial de San Ignacio, el popular mecánico de Aviación Modesto Madariaga con la señorita Irene Nasarre.

En la ceremonia nupcial figurarán como padrinos el diputado a Cortes Dimas Madariaga, hermano del novio, y la señorita Francisca Nasarre, hermana de la novia.

LO QUE HA MANIFESTADO EL ALCALDE

SAN SEBASTIAN. — El alcalde, señor Sasiaín, ha regresado precipitadamente de Madrid con objeto de cobrar la subvención de treinta mil pesetas destinada a las cantinas escolares.

A mediodía recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, así como también del acto de la entrega de Estatuto vasco.

Añadió que se habían ocupado de las construcciones escolares proyectadas por el Ayuntamiento con la aportación legal del Estado y cuyo coste total asciende a cinco millones de pesetas. Esta cuestión ha quedado en suspenso hasta que se constituya el Parlamento.

El representante del Ayuntamiento de San Sebastián en Madrid continuará las gestiones.

También se trató en Madrid del Instituto de Segunda Enseñanza de Ategorrieta, asunto que está pendiente de resolución hasta que se encuentre un local adecuado, y de conseguir una subvención de cinco mil pesetas para la Escuela de Artes y Oficios.

Terminó diciendo el señor Sasiaín que esta mañana a primera hora se había personado en la Delegación de Hacienda, haciendo efectivas las 30 mil pesetas para las cantinas escolares, ya que el delegado de Hacienda no podía oponer el menor reparo.

NOTIFICACION DE UNA SENTENCIA

SAN SEBASTIAN. — Ha sido notificada al Ayuntamiento la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto contra la corporación municipal por varios empleados que pretendían que para el abono de los derechos pasivos les fuera computado el tiempo que habían servido en el Ejército o en la Armada. La sentencia es favorable al Ayuntamiento.

Otras noticias y última hora en la página 8

HIPOFOSFITOS SALUD

El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la

Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarreglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.

Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

LAXANTE SALUD
EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

EN LA ESTACION DE UTRILLAS

Un obrero fué lesionado por un vagón

Ayer tarde, en estación de Utrillas, a los pocos momentos de haber comenzado su trabajo, fué alcanzado por un vagón León Tomás Iranzo, de 46 años, casado, jornalero, con domicilio en Dorner, 1.

Sufrió la fractura de la primera falange, dedo índice y magullamiento en las partes blandas de dicho dedo.

Fuó curado en el Hospital provincial por el médico de guardia, señor Palomar, y practicantes de servicio.

Calificaron su lesión de pronóstico reservado.

Delegación provincial de Trabajo de Zaragoza

SERVICIO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Por el presente anuncio se recuerda a las Compañías de Seguros y a los patronos en general la obligación que tienen de presentar en esta Delegación Provincial o en las Alcaldías respectivas, y por duplicado, el boletín estadístico de todo accidente, juntamente con el parte de baja, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 198 del Reglamento de Accidentes, pues en todo caso les serán exigidos.

Cuando alguna entidad aseguradora quiera que se le devuelva un boletín diligenciado deberá presentar uno más, pues los otros dos son precisos, ya que se envía uno al señor jefe provincial de Estadística y otro a la Caja Nacional de Seguros, conforme con lo ordenado en el artículo 200 del citado Reglamento.

A los patronos que tengan menos de 100 obreros les serán facilitados gratuitamente los boletines en esta Delegación Provincial, conforme con lo dispuesto en el art. 199 del mismo Reglamento.

Zaragoza, 29 diciembre de 1933. —El delegado de Trabajo, Agustín Pérez Lizano.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

De paso en su tournée artística ha venido a pasar las Navidades con sus padres la joven pianista Carmen Oto.

—Para Santander ha salido el capitán de Infantería don Carlos Guerra, acompañado de su distinguida esposa, doña Clara Quintana.

—De San Sebastián, para pasar las Pascuas con su familia, llegó don Luis Gasca, acompañado de su distinguida esposa, Consuelito Burges, y monísimo hijo Luis Mari.

FIESTA DE FIN DE AÑO

La Sociedad "Zaragoza Esperantista" ha organizado, para mañana, domingo, como despedida del año, un té-danzant en honor de sus socios y familias.

La fiesta tendrá lugar en "La Española", a las cinco de la tarde, y la demanda de invitaciones es ya muy grande.

REVEILLION DE NOEL

La fiesta de fin de año, patrocinada por las entidades locales Automóvil Club, Aero Club y Montañeros de Aragón, promete ser un acontecimiento mundano de gran resonancia entre la buena sociedad zaragozana.

La lista del refrigerio es la siguiente:

El melón de "Cantaloup" al Jerez. La marmita de ave. La langosta Gran Hotel. El costillar de cordero lechal al Automóvil Club. Las poulardas de Houdan Aero Club. Canastilla de Yam-Yam. El bizcocho helado Montañeros. El brazo de gitano. Moka.

Vinos: Blanco, tinto, champán, licores.

El precio de la tarjeta será de 30 pesetas todo comprendido, habiendo cotillones y fiesta de uvas a media noche.

Durará la gran fiesta de entrada de año hasta la madrugada.

La cena comenzará a las diez de la noche.

Los encargos de mesas pueden hacerse en el Gran Hotel, siendo la demanda hasta ahora muy numerosa.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Ayuntamiento comenzó a estudiar los presupuestos y aprobó tres capítulos

CONCURRENTES A LA SESION

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente, señor Lorente Laventana, y con asistencia de 27 concejales, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

El secretario, señor Ibañez Serrano, dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobada unánimemente.

POR LA MUERTE DE MACIA

Pide el señor Uriarte se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del señor Maciá, remitiendo un escrito a la Generalidad en el que se dé cuenta del acuerdo.

Se acepta, con una ligera corrección de estilo propuesta por el señor López de Gera.

JUEGOS POLITICOS

El señor Uriarte anuncia que en período oportuno someterá una interpelación a la minoría de derechas.

El señor Bozal manifiesta que la minoría no está dispuesta a aceptar juegos de baja política y expresa que no aceptará la interpelación.

Insiste el señor Uriarte, interviniendo airadamente algunos concejales socialistas y dando lugar a un considerable alboroto.

La presidencia corta el incidente, comenzándose seguidamente la discusión del orden del día.

ORDEN DEL DIA. — DINERO PARA DOS CLASES DE NECESITADOS

Se aprueba un escrito de la Alcaldía proponiendo contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas de los pasados sucesos y para los menesterosos, por mitad, con el deseo de que se refundan en una sola ambas suscripciones.

LOS PRESUPUESTOS.— OBJECIONES PREVIAS

El señor Caveró se lamenta de que tan sólo se haya dado un plazo de veinticuatro horas para estudiar el proyecto de presupuestos y anuncia que la minoría de derechas no está dispuesta a entrar en la discusión de los mismos.

El señor Sarría Górriz dice que la Comisión de Presupuestos ha realizado su labor en tiempo oportuno y acusa a las Comisiones de Gobernación y Fomento de haber obstaculizado el trabajo por su demora en facilitar los datos correspondientes.

No ve inconveniente el señor Banzo en que se vaya a la discusión parcial del presupuesto. Invita a todos a la discusión y aprobación, considerando que de aquí a las doce de la noche del día treinta y uno hay tiempo suficiente para ello.

Nuevamente interviene el señor Caveró para aclarar sus palabras anteriores insistiendo en la imposibilidad de hacer un estudio de conjunto en veinticuatro horas. Rechaza el supuesto de que la minoría de derechas trate de entorpecer la labor municipal y propone se solicite una autorización para prorrogar el presupuesto actual por un trimestre.

El señor Bozal, por la Comisión de Presupuestos, elogia la labor de la misma y de sus funcionarios, pero considera también que su minoría no puede prestarse a discutir un presupuesto que no ha tenido tiempo de estudiar.

Afirma el señor Banzo que las palabras del señor Caveró han sido más conciliadoras que las del señor Bozal. Insiste en que es sencillo aprobar el presupuesto partida por partida discutiendo éstas suficientemente.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Previamente autorizada la minoría derechista se retira a deliberar sobre la propuesta del señor Banzo.

La reunión se prolonga por espacio de diez minutos.

SE REANUDA LA SESION

El señor Bozal da cuenta de la breve reunión de la minoría.

Anuncia que ésta acepta la discusión de los tres primeros capítulos, que son los que conoce, y propone se reanude la sesión mañana para discutir el resto del presupuesto.

El señor Sarría Górriz, por la Comisión de Presupuestos, acepta.

GASTOS. — OBLIGACIONES GENERALES

Se inicia la discusión dando lectura al capítulo primero del presupuesto de gastos: "Obligaciones generales".

Comprende, entre otros títulos: "Pensiones y Socorros", "Créditos reconocidos" y "Contribuciones e impuestos".

Se aprueba sin discusión alguna el capítulo que importa pesetas 6.557.207'47.

REPRESENTACION MUNICIPAL

Se pasa a la discusión del capítulo segundo.

Pide el señor Banzo se restablezca

la retribución al agente en Madrid, por no haber acuerdo municipal suprimiéndolo.

Así se acuerda, aprobándose el capítulo en su totalidad, que se eleva a 61.606'30 pesetas.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Afecta a este capítulo la Policía Urbana, personal y material; Socorro de incendios y salvamento y Cuerpo de bomberos, personal y material.

Queda aprobado el capítulo, elevado a 885.101'35 pesetas.

LA DISCUSION CONTINUARA HOY

Se suspende la sesión para ser reanudada hoy, a las cuatro de la tarde.

LA VIDA JUDICIAL

Homicidio en Mara.-Entre pastores.-Al Jurado le parece excesiva la pena de tres años de cárcel.-Los sucesos de Calatayud.-El Tribunal de urgencia condena a los procesados a diez años y un día de prisión mayor

Homicidio en Mara. Defensor Isábal y... el Jurado volcó en su veredicto toda la tesis del defensor. Mas a pesar de ello la Sala estimó que no concurrían en favor del procesado circunstancias de exención de la responsabilidad. Y la sentencia fué condenatoria. Al Jurado le pareció excesiva la pena de tres años de prisión que se impuso. Así lo demostró en su votación. Prueba irrefutable de que los jueces populares quisieron haber puesto en la calle al matador de Emeterio Luzón Catalán.

Donde el defensor vió la eximente alegada—claro es que la de legítima defensa—y las atenuantes, el fiscal, señor Sánchez Bajo, no apreciaba más que dos atenuantes. El defensor pretendía que el veredicto del Jurado daba la libertad a su defendido. El fiscal encontró méritos bastantes, a pesar de la concurrencia de esas circunstancias, para solicitar la pena de doce años y un día de reclusión. Y donde el fiscal veía esas dos atenuantes el acusador privado, señor Climente, no estimaba más que una sola, para solicitar se condenase al procesado a la pena interesada por el fiscal.

Mas los jueces de Derecho apreciaron dos circunstancias atenuantes como muy cualificadas, y así fué condenado Agustín Sanz Ruz a la pena de tres años de prisión y al pago de 8.000 pesetas como indemnización a los herederos del interfecto.

Y ya hemos dicho que a los jueces populares aún les pareció excesiva tal sanción para el procesado que el día 3 de septiembre del año último arrancaba la vida con un cuchillo a Emeterio Luzón, en un campo del término municipal de Mara.

Guardaba en ese día su ganado el procesado Agustín Sanz y se le acercó Emeterio, quien también tenía a su cuidado otro ganado en lugar próximo.

—¿Tú eres el que me vas a "escachar" la cabeza?—preguntó Emeterio a Agustín.

—¿Por qué dices eso?—le respondió.

Y esto bastó por lo visto, porque ningún otro antecedente fué recogido en la causa, para que ambos se golpeasen, "zapoteasen" y diesen con sus cuerpos en tierra.

—Que perdemos a las familias—dijo Emeterio.

—Bueno; pues que no pase más—contestó Agustín.

Y de pie ambos el Emeterio gol-

peó con una piedra al Agustín, pegándole varias veces en la cabeza produciéndole lesiones, y Agustín hizo uso de su cuchillo y le clavó varias veces en el cuerpo de su contrario.

Emeterio falleció al ser curado en el Hospital de Calatayud, mientras Agustín se presentaba a la Guardia Civil.

Y, en efecto, se habían perdido dos familias en aquel momento.

TAMBIEN EN CALATALUD

Calatayud fué también testigo de episodios revolucionarios durante el movimiento anarco-sindicalista de este mes, en la madrugada del 8 al 9.

Bombas, agresiones a la fuerza pública, corte de comunicaciones con la capital, intentos de descarrillamientos, incendios y hasta la quema criminal del Santuario de la Peña, donde Calatayud tenía puesta su fe y su tradición. Criminales y abominables atentados, cuya referencia excusamos porque están en la memoria de todos.

Ayer el capitán de la Guardia Civil señalaba a los procesados Manuel Soriano Abril, Lorenzo López Maluenda y Pedro Miguel Gómez como sujetos destacados en tal clase de movimientos en la ciudad.

Y otros testigos los acusaron de haber hecho armas, algunos de ellos, contra la fuerza pública.

Ayer los procesados negaron toda intervención en los sucesos, pero el fiscal señor Díaz Merry les acusó, con prueba bastante, de autores de un delito contra la forma de Gobierno.

Y solicitó del Tribunal les impusiese a cada uno la pena de diez años y un día de prisión mayor, y al Manuel y al Pedro, además, dos años de prisión menor por tenencia ilícita de armas de fuego.

Los abogados señores Lázaro Pallarés, Moneva y Frisón pusieron su talento a disposición del noble ejercicio de defensa.

El Tribunal condenó a cada uno de los procesados a la pena de diez años y un día de prisión mayor, por delito contra la forma de Gobierno; al Pedro Miguel, además, a dos años de prisión por tenencia ilícita de arma de fuego, y absolvió al Manuel de tal delito.

El juicio terminó muy avanzada la tarde, y el Jurado a las tres, con bastante concurrencia de público.

ENE

DE TRAMITE

Sección de Administración local

Se han recibido, informados de la Intervención de Hacienda, los presupuestos municipales ordinarios del ejercicio 1934 de los Ayuntamientos de Trasobares, Torrellas, Monegrillo, Pedrola, Sediles, Villanueva de Jiloca, Ejea de los Caballeros, Lecina, Los Fayos, Maluenda, Salvatierra de Escá, Fuendetodos, Uncastillo, Villalengua, Navardún, Lorbés, Escatrón, Castejón de Valdejasa, Fuendejalón, Zuera, y las ordenanzas de exacción de arbitrios municipales de Sediles, Maluenda, Escatrón y Pedrola.

Los alcaldes de Caspe, Malpica, Aldehuela de Liestos, Lumplaque, Alforque, Monterde, Bardallur, Alhama de Aragón, Torrecilla de Valmadrid y Cuarte han remitido los presupuestos ordinarios del próximo ejercicio 1934, que pasan a informe de la Intervención de Hacienda, juntamente con ordenanzas municipales para la exacción de arbitrios de los Municipios de Caspe, Lumplaque, Ejea de los Caballeros y Alhama de Aragón.

Se comunica a los alcaldes de La Vilueña, Alborge, Longás, Villarroya de la Sierra, Cervera de la Cañada, Gelsa, Gotor, Farasdués y Cosuenda la aprobación de los respectivos presupuestos ordinarios formados para su vigencia en el próximo ejercicio de 1934.

Se han aprobado los presupuestos para las atenciones de las cargas de Justicia en el ejercicio de 1934 de los partidos judiciales de Cariñena, Borja, Pina de Ebro y Tarazona.

Al alcalde de Utebo se comunica la aprobación de las ordenanzas de arbitrios municipales que han de regir en el ejercicio de 1934.

Al alcalde de Tarazona se comunica acuerdo sobre aprobación del expediente de transferencia de crédito instruido en el presupuesto del ejercicio de 1932.

PEQUENOS SUCESOS

DE UN GARAGE SE LLEVARON BILLETES Y METALICO

De madrugada, y utilizando tal vez llaves falsas, unos ladrones entraron en el garage que posee Hilario Gonzalvo Continente, en la vía Pignatelli.

Violentaron una mesa de escritorio y se adueñaron de 550 pesetas en billetes de Banco y metálico.

Con su botín se retiraron.

UN PALANQUETAZO EN LA CALLE CONVERTIDOS

En la calle de Convertidos, número 3, segundo, cuyos moradores están ausentes, entraron unos ladrones.

Violentaron la puerta del piso e hicieron un registro concluyendo en las habitaciones y mobiliario.

Avisada la Policía gubernativa practicó una inspección ocular en la vivienda robada, donde aparecieron muebles y ropas en el mayor desorden.

Se ignora la importancia y cuantía del robo cometido.

FALLECE UN HERIDO EN FITERO

Ayer falleció, en el Hospital Clínico, Gregorio Rupérez Alfaro, de 49 años, vecino de Fitero (Navarra).

Había ingresado herido a consecuencia de un suceso acaecido en su pueblo.

El Juzgado de guardia, constituido por el magistrado don Pablo de Pablos y actuario don Epifanio Magro, se constituyó en el Hospital y procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito judicial.

Una exposición de juguetes

LOS EXPLORADORES Y LOS NIÑOS NECESITADOS

Como en años anteriores los exploradores han construido una gran cantidad de juguetes destinados a ser repartidos el día de Reyes en diversos establecimientos benéficos.

El día 1.º del próximo enero, a las siete de la tarde, se inaugurará una Exposición de los mismos, en el domicilio social, bajos de la Facultad de Medicina, al que quedan invitados los socios protectores y simpatizantes.



SE ACERCAN LOS REYES MAGOS JUGUETES

Prácticos, económicos, elegantes. Los hallará en casa de PASCUAL GIL GARCIA

PINO, 6 (Junto plaza de Sas) y P.º SAGASTA, 10

Teléfono 2026

EN FAVOR DE LOS NECESITADOS

La suscripción abierta por el Centro Mercantil

Como ven nuestros lectores no se interrumpe un solo día el envío de buena cantidad de donativos a la suscripción abierta por el Centro Mercantil.

Lo recibido en metálico suma ya una considerable cantidad que se verá incrementada en días sucesivos. También de prendas de abrigo se están recibiendo importantes lotes que la Directiva del Centro agradece a sus remitentes en nombre de los necesitados.

He aquí la séptima lista de suscriptores para remediar a los necesitados:

Don Santiago Claver, 5 pesetas; don Emilio Lafuente, 2; don Jacinto Cerezo Moreno, 5; don José María Guitarte, 10; don Víctor Alejandre, 5; doña J. G., viuda de Vicente, 25; Josefina y Nieves Roca Zapata, 2; don José María Valero, 15; don Eusebio Ruiz, 5; don Tomás Sáinz, 5; X. X., 5; don Ramón Galianas Palacios, 25; don Amado Pueyo, 10; don José Aguilar, 25; don Eusebio Laguna, 5; don José Laguna, 5; don Angel Gregorio, 5; don Rafael Clemente García, 5; don Mariano Buenaga, 2'50; don José Peg Sánchez, 5; don Luis Gracia Clavería, 5; don E. C. C., 5; don Laureano Pérez Benedité, 5; don Manuel González Sanchó, 15; don César Chólez Alcrudo, 5; don Francisco Palomera Almuzara, 5; un socio, 5; don Andrés Tomás, 5; don José Rufas, 5; don Andrés Alonso Bull, 5; don Pedro Victoria y Cia, 10; don José Carretero Amorós, 25; A. C., 5; don Faustino Lozano, 2; don José Asín, 2; don Luis Dehesa Hernández, 10; don Manuel Montón Pellicer, 3; don Ricardo Mancho, 10; don César Maurer, 5; don Marciano Mateo, 5; C. U., 5; don Teodoro Bellido Asensio, 5; señores Bednars y Goñi, 25; T. A., 15; don Manuel Mazón Trias, 5; don Antonio Sierra, 5; un socio más, 3; don Fermín Delmás, 15; D. G. C., 2; don Ricardo Fortún Sofí, 10; don Jaime Masip, 5; don Carlos Lorente Peña, 3; don Emilio Lorente Gimeno, 3; don Dionisio Madroñero Pascual, 5; don Luis Aznar Minuesa, 5; don José Bolsa, 10; don Silverio Casamayor, 5; don Manuel Ballo, 10; don Benito Lafuente, 10; don Juan Barril Aymar, 5; don Enrique Moreno Goser, 5; don Antonio Bernad, 5; Emeterio Monreal, 25; don Fermín Seral, 5; dos niñas, 2; don Antonio Bayona, 5; P. C., 25; don Antonio Arcusa, 10; don Ricardo Marzo, 5; M. T. E., 3; don Luis Hernández López, 5; don Timoteo Ramón, 10; don Vicente Picazo Pisa, 10; señora viuda de Victoriano Martínez, 50; don Modesto Coreyo, 20; don Martín Español, 5; don Santiago Lacasas, 25; don Julio de San Pio, 5; don José Navarro Asensio, 10; don Santiago Mercier, 10; don Aurelio Seral, 10; don Antonio Rodríguez, 5; don Liborio Montalbán, 2; J. S., 2; don Pablo Irazo, 15; don Manuel Garrós García, 5; don José María Mateo, 10; J. G., 10; don José Joven Liarte, 5; don Alfredo Lacalle Pena, 5. Suma, 8.446'05 pesetas.

OTROS OBSEQUIOS

Don Longinos García, seis pares calcetines, dos vestidos, dos jerseys señora y uno de caballero.
Don Santiago García Sancho, cuatro prendas de abrigo.
S. C., cuatro pares de medias.
Señores Duclós y Peralta, 50 pelizas paño y 41 jerseys señora.

REUNION PLENARIA

En la Cámara de Comercio

El Pleno entrante y saliente de esta Cámara se reunirá mañana, 31 del corriente, a las once de la mañana, para la elección reglamentaria de presidente y demás cargos de la Mesa, nombramiento de vocales cooperadores y comisiones, a fin de constituir definitivamente la Corporación para el trienio 1934-1936.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**
Servicio permanente día / noche



En busca de un record

Ayer ha llegado a Zaragoza, procedente de La Puebla de Híjar, Hermann Groth.

¿Qué quién es éste? Allá va lo que nos "suministra" desde esa simpática localidad turulense un gran aficionado a "cosas" puramente deportivas, Marianito Salvador Tena: "Hermann Groth. He aquí un hombre. Estatura alta, delgado, decidido y enérgico. Tiene 42 años de edad; su nacionalidad, alemana. Ha dado ya una vuelta a través de Europa y parte de Asia. Como justificante nos enseña varios libros en los que hay estampados los sellos de los Consulados alemanes por donde ha pasado, y los de los Ayuntamiento de las capitales de las naciones y pueblos que ha recorrido. Conoce bastante correctamente cinco idiomas, entre ellos el español. Marcha acompañado de su esposa, compañera de penas y fatigas que le ha seguido en esa vuelta a través de todos los Estados europeos.

Ahora su carácter impulsivo y aventurero le lleva nuevamente a dar una segunda vuelta a Europa, pero con un fin: el de batir el record mundial de marcha a pie sobre 25.000 kilómetros. Los Estados a recorrer son treinta. Marcha con una rueda de 2'65 metros de altura y 50 kilos de peso.

Le preguntamos: ¿no teme fracasar? Porque ha de tener en cuenta los fenómenos atmosféricos, tal como la lluvia, la nieve, el viento, etcétera, y si en unos treinta meses ha de recorrer tantos kilómetros como se propone...

—¿Nieve? ¿Lluvia? ¡Ah! No haga caso... Yo siempre caminar. Si llueve, entrará por aquí y saldrá por aquí—dice señalando el cuello de la americana y la terminación de los pantalones.

Buen temperamento el de Hermann Groth. "Yo no tener miedo a la lluvia ni al frío; yo siempre "caminar".

—¿Y su señora?—inquirimos.
—Mi señora marcha delante de mí en "auto" y "parar" en el pueblo hasta llegar yo. Ella lleva el equipaje para, en caso de lluvia, cambiarme de ropa y continuar la marcha, porque si no cabría el truco de cuando yo "cansarme" coger ella la rueda. Yo "marchar" por carretera siempre solo.

Nos relata algunas cosas de las muchas que lleva ya anotadas en el libro de su vida. Su profesión principal, pues tiene varias, es la de fotógrafo. Cuando la conflagración europea era propietario de un taller electro-mecánico. "Todo se vino a tierra—exclama poniéndose un poquito triste—. Para poder comer tuve que ir vendiendo una a una todas las máquinas de mi taller. No me quedó nada, absolutamente nada. Estuve en la guerra, luchando contra los ingleses en los Dardanelos; llegué a oficial de Marina. Antes había sido camarero y cocinero en un vapor; también dependiente de comercio. Y ahora, ya ve: caminante. Yo quiero batir el record mundial de marcha a pie; para ello tengo que recorrer treinta Estados con sus correspondientes 25.000 kilómetros y presentarme en Berlín el año 1936, en los Juegos Olímpicos.

Los Estados a recorrer son: España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Italia, Austria, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Albania, Grecia, Turquía, Bulgaria, Rumania, Polonia, Danzig, Letonia, Lituania, Estonia, Rusia, Finlandia Suecia, Noruega, Dinamarca y Alemania-Berlín.

Patrocina, y figura como Sociedad protectora, la Agrupación Deportiva "As", de La Puebla de Híjar (Teruel), punto de partida del "viaje".

Hermann marcha siempre con un objeto—una rueda—de un tamaño que, por sus dimensiones, no le permite facturarle ocultamente.

Además, mediante cierta cantidad, a las personas a quienes le interesa, mensualmente, enviará noticias deportivas de las ciudades que recorre y otras noticias sobre la marcha.

El record, caso de batirlo, dice que queda en favor de España, o sea a la A. D. AS.

La aventura de Groth, por su carácter, ha merecido el apoyo de este pueblo, que ha visto con simpatía esta iniciativa. Por otra parte, la

Agrupación Deportiva As se muestra orgullosa de tener en calidad de socio honorario a un hombre de un espíritu tan altamente deportivo y del temple de Hermann Groth, a quien le desea el mayor triunfo y suerte para batir el record que se propone".

Cómo serán los ascensos

Vamos a ver qué Clubs de la segunda Liga ascenderían a la primera si hoy quedase terminada la Liga, con arreglo a la estructuración.

No se olvide, cosa que por lo que leemos muchos desconocen, que al primero no se le aplica ninguna puntuación. Ascende por propio derecho.

Veamos, pues:

- 1.º Sevilla.
- 2.º Athlétic, 22 puntos.
- 3.º Sporting, 44.
- 4.º Osasuna, 104.
- 5.º Coruña, 82.
- 6.º Celta, 106.
- 7.º Sabadell, 140.
- 8.º Murcia, 108.
- 9.º Irún, 81.
- 10.º Alavés, 96.

O sea que quedan:

Segundo, Athlétic; tercero, Sporting; cuarto, Irún; quinto, Coruña; sexto, Alavés; séptimo, Osasuna; octavo, Celta; noveno, Murcia; y décimo, Sabadell.

Subirían directamente los tres primeros.

El Coruña tendría que eliminarse con dos de la tercera y uno de la primera: el Arenas.

Consecuencias curiosas:

El Osasuna, a pesar de estar el cuarto, por haberlo ganado esta temporada en el campo, no puede ascender en modo alguno.

En cambio el Arenas, con toda su brillante historia, se tiene que exponer a descender de división.

Lo de brillante historia no lo decimos nosotros. Lo dicen los hechos proclamados por la propia potencia de estructuración.

Porque ellos han establecido una concreta puntuación de méritos para los cinco años que lleva la Liga, y es esta:

Athlétic de Bilbao, 10 puntos; Barcelona, 14; Madrid, 15; Arenas y Donostia, 26; Español, 28; Santander, 33; Irún, 46; Alavés, 51; Valencia, 55; Athlétic de Madrid, 75; etc.

Se ve palpablemente la enorme ventaja del Arenas sobre todos los demás de segunda y aun de muchos de primera. Y, sin embargo, eso que a los otros les sirve para saltar, al Arenas o a otro de la primera división no le sirve para nada.

Para los del "squi"

Partes del Servicio meteorológico de Montañeros de Aragón, especial para los esquiadores:

Candanchú. — Buen tiempo. Cielo despejado. Temperaturas bajas. Nieve en el poblado, sesenta centímetros. Los autos no pueden llegar a Los Arañones. Pistas cubiertas con abundante nieve para esquiador.

El Formigal. — Buen tiempo. Temperaturas bajas. Los autos no llegan al poblado. Nieve abundante en Aneu y El Formigal, dos metros.

Huesca-Arenas y Zaragoza-Arenas

Mañana se jugará en el campo de Torrero el partido de tercera Liga entre los equipos Huesca-Arenas, suspendido en dos ocasiones, partido que promete ser interesante, pues el Huesca, a un punto del leader del grupo, saldrá a llevarse a casa los dos en litigio y colocarse a la cabeza de la clasificación, y el Arenas, por su parte, después del empate obtenido frente al mismo equipo en Huesca, parece haber recuperado su buena forma anterior.

El encuentro comenzará a las tres menos cuarto de la tarde.

En el mismo campo, y a la misma hora que se cita, jugarán el lunes amistosamente el reserva del Zaragoza y el Arenas. Este se alineará completo y los del Zaragoza formarán con los Osés, Deusto, Anduiza, Almandoz, etc.

Fútbol internacional

La Comisión Internacional de la F. I. F. A. ha acordado fijar la fecha del 15 de abril de 1934 como

de expiración del plazo para que las 48 Federaciones nacionales afiliadas puedan presentar las listas de los árbitros propuestos para la final de los campeonatos mundiales de fútbol.

Cada Federación podrá proponer un máximo de cuatro árbitros y, por consiguiente, si todas las Federaciones optan por ese máximo, se tendrá un total de 192 árbitros de categoría internacional, entre los cuales habrán de ser designados los que han de dirigir los partidos finales, en Italia.

La Comisión de la F. I. F. A. ha decidido elegir 16 árbitros. Las designaciones serán de orden técnico y completamente independientes de la nacionalidad de los designados.

Previo acuerdo con los órganos internacionales financieramente interesados en los campeonatos mundiales de fútbol el Comité organizador ha adoptado los acuerdos relativos a la concesión de pases de Prensa.

A todos los principales diarios del mundo les será facilitado un carnet lo mismo que a los periódicos deportivos de todo género y a los principales especializados en el juego de fútbol.

Las solicitudes de carnets deben dirigirse al Comité organizador, Stadio del Partido Nacional Fascista, de Roma, antes del 31 de marzo de 1934. Después de dicha fecha serán desestimadas todas las peticiones.

Las solicitudes deberán ir avaladas con firma del director del periódico y transmitidas por mediación de las Federaciones nacionales correspondientes.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Una necesidad social y sanitaria

Zaragoza necesita un Instituto Provincial de Higiene. Lo que tenemos ahora es un Instituto de Higiene tan rudimentario que no llena ni con mucho las necesidades, en el orden social y de prevención sanitaria, a que debe dedicarse estos Centros de higiene.

Este Instituto hizo lo que todos cuando se creó: construyó unos laboratorios de química y bacteriología, otro de veterinaria, un parque de desinfección y alguna otra dependencia, todo en reducido espacio de terreno, y así ha vivido algunos años, limitándose a analizar productos patológicos de enfermos de los pueblos con el fin de diagnosticar enfermedades epidémicas; ha practicado vacunaciones antirrábicas; ha transportado enfermos de los pueblos al Hospital provincial y ha analizado en su sección de química los productos enviados por los Ayuntamientos de la provincia.

Pero esto no es el cometido moderno de un Instituto de Higiene. La labor fundamental de estos Centros sanitarios tiene un fin social mucho más complejo, pues en ellos ha de hacerse, en su más amplio sentido, la lucha social contra las enfermedades evitables, estableciendo dispensarios de higiene maternal, prenatal e infantil, con objeto de disminuir la abrumadora cifra de mortalidad en los niños; dispensarios antituberculosos, antipalúdicos, antitraumáticos, antivenéreos y de higiene mental, donde en sus consultas, con sus consejos educativos y con su propaganda, se "dispense" a la sociedad de una porción de enfermedades perfectamente evitables. Debe haber, en fin, una sección de vacunación donde se prepare y se administre la vacuna antivariólica, antirrábica, antidiftérica, antitífica y antituberculosa que se precise en la provincia.

Es decir, que si hasta ahora al Instituto de Higiene han llegado tan sólo peticiones de servicios por correo, y certificados con productos para su análisis, de ahora en adelante deberán llegar racimos de personas a sus dispensarios para ser puestas a cubierto de enfermedades y afecciones que, sin la acción del dispensario, muchos habrían de padecer.

Claro que para esta magna obra,

DE ORDEN JUDICIAL

Una detención en el barrio de las Delicias

Por orden judicial fué ayer detenido en el barrio de las Delicias José Yus Calandín.
Ingresó en la prisión provincial.

LA VIDA EN HUESCA

MULTA SATISFECHA

El gobernador civil impuso recientemente una multa de 2.500 pesetas a una señora, industrial oscense que se dedica a la venta de armas y municiones. Parece ser que dicha industrial desobedeció órdenes gubernativas en cuanto a la venta de cartuchería se refiere.

Ayer fué satisfecha en el Gobierno civil la multa de 2.500 pesetas.

EL BAILE DE NOCHE VIEJA

El Círculo Oscense está organizando un gran baile, que tendrá lugar la última noche del año. Amenizarán la fiesta dos notables orquestinas, y del servicio de restaurant se ha encargado el prestigioso jefe de cocina de dicho Círculo, don José Foncillas.

Entre la juventud existe gran entusiasmo por asistir a esta fiesta, que promete resultar brillantísima.

VIDA DE RELACION

De Buenos Aires, y con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia, llegó el virtuoso sacerdote oscense don Antonio Baso, que desde hace muchos años se encuentra en la Argentina desempeñando un alto cargo eclesiástico.

Deseamos al señor Baso grata estancia en esta ciudad, que es la suya.

—Ayer celebró la fiesta de sus días la respetable señora doña Inocencia Sánchez, viuda de Vivas, a la que enviamos nuestra cordial felicitación.—

JOSE MARIA LACASA.

que ya se ha llevado a cabo en la inmensa mayoría de las provincias españolas, necesitábamos sustituir el actual Instituto de Higiene que parece de juguete por un edificio adecuado, donde, además de las instalaciones citadas, se construyan los Dispensarios Antituberculoso y Antivenéreo que sostiene el Estado, haciendo así el verdadero palacio de la sanidad que la importancia de la provincia demanda.

La Diputación de Zaragoza no podía permanecer indiferente sin prestar su ayuda a una obra que tantos beneficios ha de alcanzar para la salud de su provincia, y desde el primer momento, con el mayor entusiasmo, se ha sumado a nuestro proyecto, ofreciendo en las mejores condiciones un terreno propiedad del Hospital provincial y anejo al actual Instituto, que necesitamos para su ampliación.

Por su parte el gobernador civil, señor Ordiales, hombre de gran cultura, que desde el primer momento se ocupó y se preocupó con interés vivísimo de las cuestiones de higiene y sanidad, conoce perfectamente los problemas sociales de Zaragoza, que si los afronta con energía y con valor cuando se salen de la ley comprende también que la falta de trabajo es la semilla que incuba lentamente las malas pasiones, y a resolver la penuria económica del obrero y la falta de trabajo en Zaragoza dedica estos días en Madrid sus influencias y su esfuerzo.

Las entidades bancarias de más arraigo aquí me han ofrecido el dinero preciso para edificar rápidamente el nuevo Instituto de Higiene.

Así, pues, contando con la ayuda y el entusiasmo de todos, la semana próxima iré a Madrid con el presidente de la Diputación, señor Orensanz, y, unidos al señor Ordiales, realizaremos las gestiones de trámite para llevar a cabo el proyecto que nos permita construir con la mayor brevedad el Instituto de Higiene moderno que reclama la importancia de Zaragoza, dando al mismo tiempo trabajo al obrero honrado que, con perfecto derecho, pide la ocupación que necesita para el sostenimiento de los suyos.—El inspector provincial de Sanidad, Dr. García Vélez.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA

Las avalanchas de nieve ocasionan más de quinientas víctimas

Y DEJAN INCOMUNICADOS A VARIOS PUEBLOS

VIENA. — Se suceden las avalanchas de nieve en la región de los Alpes austríacos. Este fenómeno es consecuencia del brusco cambio de la temperatura, que en contados días ha pasado de 15 grados bajo cero a 5 grados bajo cero.

El avance de las masas de nieve amenaza seriamente a varias aldeas.

Los esquiadores han tenido que abandonar rápidamente las montañas, refugiándose donde han podido. Declaran que desde el macizo montañoso de Rax, a dos mil metros de altura, pudieron asistir a un espectáculo de una grandiosidad única: la constante caída de avalanchas de nieve, que producían ruidos de la intensidad del trueno, dando la idea de una batalla en la que entrase en juego la artillería.

Los millares de vieneses que se entregaban en los valles a la práctica de los deportes de invierno pudieron salvarse gracias a las preciosas indicaciones de los montañeses, que les advirtieron con tiempo el peligro que corrían.

Efectivamente, escasas horas después de haber sido evacuado el valle cayeron sobre éste formidables avalanchas de nieve.

La aldea de Schwarzaun hace nueve días que se halla totalmente bloqueada por la nieve. Trabajan más de quinientos soldados y campesinos para restablecer la comunicación con dicho pueblo, porque se teme que a sus habitantes llegue a faltarles los alimentos y el combustible.

MUCHAS PERSONAS MUERTAS A CONSECUENCIA DE LAS AVALANCHAS DE NIEVE

NUEVA YORK. — El temporal de nieves que ha azotado la costa Este de los Estados Unidos es uno de los más trágicos registrados hasta ahora. Las primeras noticias que se reciben de las diferentes partes afectadas por el temporal anuncian detalles impresionantes. Hasta el momento se cuentan ya más de 500 muertos.

Por otra parte se estima que en el Océano han perdido la vida más de 50 pescadores en los parajes de Terranova y en los grandes lagos norteamericanos.

Los vapores "Majestic" y "Champlain" han radioteleografiado que a consecuencia del mal tiempo llegarán a Nueva York con un retraso considerable.

En el puerto de Nueva York tres grandes vapores han visto rotas sus amarras y gracias a las maniobras que han podido realizarse inmediatamente no han ocurrido desgracias.

Las noticias que se reciben de las diferentes regiones azotadas por los temporales dan cuenta de que los daños materiales serán de gran consideración.

MISCELANEA INTERNACIONAL

Un "repport" inglés anuncia el caos económico en China si la actual situación persiste unos años más

Su autor, el consejero comercial de Inglaterra en Shanghai, aconseja al Gobierno chino los medios de evitar la catástrofe. El Gobierno francés se muestra sasficho de las proposiciones de Hitler

ANTE EL CAOS ECONOMICO DE CHINA

LONDRES. — El consejero comercial inglés en Shanghai, Mr. Louis Beale, acaba de publicar un report sobre las condiciones comerciales y económicas en China durante el período 1931-1933, poniendo de relieve las posibilidades que existen de incrementar el tráfico comercial entre Inglaterra y China.

Dice en este report que, a pesar de que la principal potencialidad de China reside en la agricultura, solamente el 20 por 100 de las importaciones totales fueron de trigo y arroz y un 10 por 100 de azúcar y otros productos similares.

Pone de relieve que actualmente numerosas industrias locales están declinando en sus actividades. Si esta situación se agrava, China deberá desistir de la exportación de varios productos, ya que las calidades dejan de ser convenientes para ello.

En este report su autor se dirige al Gobierno de China pidiendo que tome las oportunas medidas para promover la pacificación de los espíritus, y que, de continuar algunos años más la actual situación, China se hundirá en un caos económico.

Dice que en China deberían organizarse programas de cuatro años de duración (planes cuadrinales), a fin de incrementar la producción de las manufacturas de acero, hierro, tejidos, etc.

Finalmente, dice que Inglaterra tiene mucho que explotar en China, que ello debe ser cuidadosamente estudiado por los interesados, ya que hacía el inmenso país amarillo podría encontrarse salida para una gran parte de productos de fabricación inglesa.

INCREMENTO DEL TRAFICO FERROVIARIO INGLES

LONDRES. — Durante las fiestas de Navidad el tráfico ferroviario inglés ha experimentado una gran aumento. Comparando con la misma semana del año 1932, los ingresos de la Compañía ferroviaria London, Midland and Scottish Railway por tráfico de pasajeros han experimentado este año un aumento de 42.000 libras esterlinas y de 44.000 libras por lo que se refiere a mercancías.

La Compañía London and Northeastern Railway ha experimentado también cifras de aumento, que corresponden a 27.000 y 27.000 libras esterlinas, respectivamente.

El Southern Railway ha marcado avances sobre las cifras del año pasado, llegando a unas 13.000 libras por ambos conceptos.

En general todas las Compañías anuncian haber experimentado este año un aumento notable en el tráfico, lo que es interpretado en los medios economistas como señal de que

las cosas mejoran desde un punto de vista general en todo el país.

Consecuencia directa de la publicación de estas cifras de aumentos por las Compañías ferroviarias ha sido una tendencia de gran firmeza que han tomado los títulos ferroviarios en la Bolsa en la sesión de hoy.

Se han efectuado muchas transacciones sobre valores ferroviarios

OPTIMISMO POR EL EXITO DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS

PARIS. — Aun en ausencia de informaciones oficiales puede precisarse que han seguido activamente las negociaciones diplomáticas franco-alemanas, según los cuadernos del embajador Poncet.

El Gobierno francés se ha mostrado satisfecho de las proposiciones de Hitler respecto a un pacto de no agresión y la aceptación eventual de un control recíproco y general de los armamentos; pero las peticiones alemanas relativas a un ejército de 300.000 hombres con todo el armamento correspondiente estima que se opone a los convenios del organismo de Ginebra y, por consiguiente, es, dentro del cuadro de este organismo que habría de llegar a un convenio en este sentido.

Como solución para un convenio Francia renueva las proposiciones de desarme formuladas en ocasión de las entrevistas franco-británicas de 23 y 24 de septiembre, esto es:

Uniformación por cuatro años de los ejércitos europeos bajo un control recíproco. Alemania estaría entonces autorizada a disponer del ejército correspondiente y a dotarse de cañones de 105.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LUZ EN TINIEBLAS

El "cuadro" de espionaje tiene vastas ramificaciones en todo el mundo

LA APERTURA DE UNA CAJA

PARIS. — El juez de instrucción encargado del asunto de espionaje ha procedido hoy a la apertura de la caja de caudales que el profesor Luis Martín tenía alquilada en un Banco.

En dicha caja había 90.000 francos y 100 dólares y, después de examinada detenidamente, ha sido sellada.

Interrogado el profesor Martín ha manifestado que ganaba 50.000 francos anuales, que vivía muy modestamente y que la suma encontrada en la referida caja era el fruto de sus economías.

Después de haber sido interrogada la rusa Lydia Stahl, la cual ha declarado que estudiaba en la Sorbona, consagrándose de una manera especial al estudio de la lengua y civilizaciones chinas.

Añadió que desde 1915 a 1920 había vivido en Finlandia y que en 1932 había realizado un viaje a los Estados Unidos.

VICTIMA DE LOS ESPIAS

HELSINGFORS. — El ministro de la Defensa Nacional ha declarado a los representantes de la Prensa que ha podido averiguarse que el jefe de una fábrica de municiones, que falleció en abril de 1932, fué envenenado por un miembro de una organización de espionaje que operaba en Finlandia.

Domingo día 31
CENA DE LA NOCHE VIEJA
GRAN REVEILLON
Mande reservar su mesa en
SALDUBA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Existe el propósito de lograr a toda costa el desarme, hasta hacer desaparecer el peligro aún latente

Rigor en la recogida de armas.-Acerca de la dimisión del alto comisario.-El 3 de enero se reunirá el Tribunal de Responsabilidades para juzgar las que pueda haber en lo sucedido en Jaca.-Asesinaron al presidente del Consejo de Rumania.-Movimiento revolucionario en la Argentina

EN GOBERNACION DIJERON COSAS INTERESANTES. — SOBRE OTRO MOVIMIENTO. — EL DESARME

MADRID. — El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, fué interrogado acerca de si tenían fundamento los rumores de un complot y de posibles alteraciones del orden.

Contestó que por ahora no hay nada que temer, pero que es preciso realizar un desarme a fondo en toda España.

Para conseguirlo — agregó — se intensifica la recogida de armas y municiones, pues no puede estar un Gobierno atento únicamente a las cuestiones de orden público. El desarme deberá ser total. El Gobierno considera necesaria una disposición

especial para realizarlo, incluso formulando un proyecto que constituya una especie de imposición del candidato.

Se dará un plazo para la presentación de armas y municiones que estén en poder de particulares, procediendo, cuando transcurra dicho plazo, a aplicar con todo rigor las sanciones establecidas por tenencia ilícita de armas a quienes no las entreguen o declaren su legítima posesión.

Se ejercerá vigilancia en la distribución de explosivos en las cantinas y minas y se reglamentará el establecimiento de polvorines que están muy diseminados y alejados de los centros de población, lo que facilita grandes robos de explosivos.

Acaso sea conveniente establecer monopolio para la fabricación de armas, respetando los intereses de la industria, puesto que se trata de una fabricación que debe estar a cargo del Estado.

En relación con estas medidas de policía he encomendado al ministro de Justicia el ir al establecimiento de los campos de concentración de vagos y maleantes para cumplir la ley.

Estos centros pueden establecerse: uno en el Norte, otro en el Centro y otro en el Sur. Téngase en cuenta que no se trata de delincuentes, sino de presuntos maleantes.

Terminó diciendo que en Barcelona ha sido preciso habilitar un barco por falta de un campo de concentración adecuado.

ACLARANDO LA DIMISION DEL SENOR MOLES

Con motivo de la información publicada por algunos periódicos res-

pecto a la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, el director general de Marruecos y Colonias dijo a los periodistas que la dimisión no está fundamentada en ninguno de los motivos a que se hace referencia en la Prensa, careciendo del alcance que se le quiere dar.

Tampoco es cierto — agregó — que haya dimitido el director de Asuntos indígenas ni el secretario de la Alta Comisaría.

El hecho de no ponerse en vigor el presupuesto de la zona no podía

Monumental Cinema

HOY, UN GRAN ACONTECIMIENTO POPULAR

EXITO enorme del simpático RICHARD TALMADGE que, cabalgando en su alazán, asombra al mundo con sus audaces aventuras en

EL CABALLERO

y DEBUT de la bellísima "estrella" coreográfica

La Cordobesita

del popularísimo chansonnier XALMA

y de la apkaudidísima vedette de la canción

Amparito Sánchez

Sesiones: Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30.

Butaca, 1 pta. General, 0'50

SENORITAS!

TEATRO CIRCO

Un film Paramount, hablado y cantado en español:

MELODIA DE ARRABAL

Tangos argentinos: **CARLITOS GARDEL** Bellísimas canciones: **IMPERIO ARGENTINA**

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general

Director: MARIO VICENTE

Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. No se cobra hasta estar curado. — Consulta, de once a una y cinco a siete.

Plaza del Pilar, 26 (esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Un mancebo de botica que, sin hacer rípios, conquista el corazón ardiente de Morna Coya

Una aventura maravillosa en los palacios de la Costa Azul

EL MANCEBO DE BOTICA

por **DUVALLES** el famoso cara dura del cine y **FLORELLE** Belleza insinuante y seductora

FILMOFONO

Pronto

Cinema Alhambra

dar lugar a esa actitud, pues la Dirección de Marruecos y Colonias, recogiendo especialmente los anhelos de los agricultores de Melillo, hará una transferencia para satisfacer las atenciones más apremiantes.

Parece que en el Consejo de ministros de esta mañana se ocuparon del asunto.

El señor Lerroux comunicó al señor Alvarez Buylla que don Juan Moles debía continuar en la Alta Comisaría de Marruecos hasta nueva orden.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES Y LOS FUSILAMIENTOS DE CAJA

MADRID. — El Tribunal de Responsabilidades se reunirá en el Palacio del Senado el próximo día 3 de enero, para juzgar a los procesados por los fusilamientos de Jaca.

AL TRATAR DE HONRAR LA MEMORIA DE MACIÁ

BARCELONA. — En el Parlamento catalán hubo sesión extraordinaria dedicada a honrar al señor Maciá.

Hubo en la Cámara representación del Gobierno de Cataluña y hubo casi pleno de las minorías y de la mayoría.

Fue presentada una proposición haciendo constar el profundo duelo producido al Parlamento por la muerte del señor Maciá.

Luego se trató del traslado de los restos al panteón nacional.

Se dijo que esto y cuantas iniciativas tendiesen a honrar la memoria del señor Maciá y un proyecto que presentaría una ponencia del Parlamento, tendiendo a la consagración simbólica de la figura del primer presidente de la Generalidad.

El señor Abadal, en nombre de la Lliga, impugnó esta proposición.

El señor Companys la retiró, diciendo que se haría una apelación al pueblo de Cataluña.

CESE DEL SEÑOR SELVAS

BARCELONA. — Ha dicho el señor Selvas que el día 31 cesará en su cargo de gobernador general y quedará reducido a las funciones que desempeñaba antes de ocuparlo.

A RECOGER A LA FAMILIA

SAN SEBASTIAN. — El gobernador, señor Muga, ha salido para Madrid y Valencia, donde recogerá a su familia, y regresará seguidamente a San Sebastián.

A LOS DAMNIFICADOS

SAN SEBASTIAN. — La Junta oficial de socorros a los damnificados por los temporales ha repartido hoy 10.600 pesetas en Hernani, 4.201 en Régil y 1.210 en Orendain.

FORMIDABLE TEMPORAL

SAN SEBASTIAN. — Reina en el mar una imponente marejada.

Las olas han saltado por encima del Kursaal e inundado el paseo de Salamanca y calles adyacentes.

Durante la marea alta se suspendió la circulación por el puente del Kursaal.

El estado imponente del mar ha sido contemplado por millares de curiosos.

Durante todo el día ha llovido torrencialmente, siendo el tiempo muy frío.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL

PLASENCIA. — Continúa la huelga de albañiles, carpinteros, campesinos y oficios varios.

Ante el temor de que se registren alteraciones de orden patrullan fuerzas de Asalto.

Fuerzas del Ejército custodian las centrales eléctricas, transformadores, etc.

En la puerta de la iglesia de San Martín fueron colocadas dos bombas que, al hacer explosión, causaron daños de importancia y gran alarma.

EL VIAJE DEL SEÑOR TORRES CAMPAÑA

SEVILLA. — Salíó del aeródromo de Tablada un avión de la línea Sevilla-Canarias en el que viajaba, entre otras personas, el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña.

Horas después se supo que el avión había llegado sin novedad a Casablanca.

DETENIDOS EN LIBERTAD

PAMPLONA. — Han marchado a Zaragoza setenta detenidos que fueron traídos a Pamplona al estallar el pasado movimiento revolucionario.

HAN ASESINADO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RUMANO

BUCAREST. — A las nueve y me-

dia de la noche, en Sinaia, fué víctima de un atentado el presidente del Consejo, señor Ducas.

Un estudiante, llamado Costantinesco, disparó contra él cuatro tiros, que le alcanzaron en la cabeza y le mataron instantáneamente.

El asesino también lanzó una bomba, que hirió al alcalde de Bucarest, señor Cantinesco.

Se dice que el asesino tiene tres cómplices.

Por orden del Gobierno el cadáver del presidente ha sido llevado al castillo de Sinaia.

El ministro de Instrucción, señor Angelesco, ha sido llamado urgentemente para encargarse del Gobierno.

Dicen que el hecho ha sido promovido por la disolución de la llamada Guardia de Hierro.

REVOLUCION EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES. — En Rosario, Canadá de Gómez y Santa Fe se ha producido un movimiento revolucionario promovido por sargentos.

Tropas armadas atacaron los cuarteles, los puestos de Policía y otros Centros al grito de "¡Viva la revolución social!".

Hubo en Santa Fe veinte muertos y numerosísimos heridos.

En Buenos Aires el movimiento fracasó totalmente.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

Ha dicho el ministro del Interior que los revolucionarios pretendían ocupar el Poder por medio de un golpe de mano.

Fueron detenidos numerosos elementos del Ejército.

En Santa Fe ha sido dominada la situación.

Pasado mañana se celebra el te-danzant de la Asociación de la Prensa

La distinguida sociedad zaragozana se ha dado cita para pasar la tarde de la festividad de Año Nuevo en el Gran Hotel, con motivo de celebrarse en él una fiesta a beneficio de la Caja de Pensiones a huérfanos y viudas de periodistas.

Como decíamos ayer en obsequio a los concurrentes se celebrará un sorteo de regalos que son los siguientes: dos muñecos de trapo; un espejo cuadrado, de celuloide, con luna biselada; otro espejo, redondo, niquelado; dos porta-retratos, una cestita de plata y cristal y un jarrón de cristal y piel niquelado. Noel hará acto de presencia en la fiesta de la Asociación.

El precio de la tarjeta, en la que irá el número para el sorteo, será el corriente de seis pesetas.

YO TU ELLA

ALONSO
CATALINA BARCEÑA
FOX en español

ESTRENO: martes 2 de enero de 1934

SALON DORE

ARRIENDO
Almacén con vía apartadero y un local propio para vaquería. Razón:
Avenida de Madrid, 83 prai.

UNA SORPRESA EN LA AUDIENCIA

Un capitán de la Guardia civil reconoce y detiene a dos perseguidos

Ayer, en la Audiencia Territorial, hubo una desagradable sorpresa para dos de los concurrentes a una de las vistas.

En unas diligencias sumariales hubo de comparecer el capitán de la Guardia civil que manda la línea de Calatayud.

Al cruzar por los pasillos de la Audiencia vió a dos individuos que, al parecer, han tomado parte activa en los sucesos acaecidos en Calatayud durante el pasado movimiento revolucionario y se había ordenado su detención.

El capitán los detuvo, y unos guardias los condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

Los detenidos, Braulio Cervera Guillén y Manuel Cervera Henar, que son padre e hijo, ingresaron en la prisión provincial a disposición del Juzgado de Calatayud.

NOTICIAS GENERALES

NOTAS DEMOGRAFICAS.

Nacimientos: Jesús Sanjuán Lostao, Ceferino Aragüés Lencina, Enrique Lacambra Paesa, Inocencio García Espuña, Luis Andaluz Sebastián, Antonio Romances Gracia, Luis Pérez Pardos, Juan Manuel Aslaín Miguel, José Piñón García, Benito Ibáñez Pablo, Miguel Obón Jaria, Antonia Casamayor Velilla, Luisa Casamayor Velilla, José Luis Arcos Minguéz.

Defunciones: Juan Gracia, 69 años, San Blas, 93; María López, 20 meses, Inglaterra, 21; Cayetano Yus, 63 años, Coso, 210; José Abenia, 66 años, Estudios, 8; Concepción López, 50 años, Pilar, 15; Felisa Ferrer, 37 años, Don Jaime I, 49; Salvador González, 74 años, Mayor, 18; Angela Lozano, 69 años, Inglaterra, 6.

Centros y sociedades

CIRCULO COMERCIAL

Esta entidad celebrará mañana, día 31, a las diez de la noche, un concierto-baile en conmemoración de la clásica fiesta de las uvas, en obsequio a sus socios y familias.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DICE

El martes por la mañana fueron recibidos los periodistas por el señor Agustín, que recientemente ha tomado posesión de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Don Francisco Agustín es muy joven; apenas llegará a los treinta y cinco años, alto, delgado, muy serio y de pocas palabras; nos saludó, y al preguntarle por su impresión al hacerse cargo de los asuntos de enseñanza nos dice que su impresión es "desastrosa". Ante todo hay que poner las cosas al día; esa será su preocupación.

Planes tiene muchos, pero todo eso hay que dejarlo para después. Ahora lo urgente, lo principal, es poner las cosas en marcha. Lo que pudiéramos llamar sus dos lemas son: poner todo al día y no salirse, por nada ni por nadie, de lo señalado en la ley.

En la misma tarde del sábado debe informmar al ministro, y para ello tenía ya preparadas cuartillas con unas notas muy corregidas, como si sobre lo escrito se hubiese estudiado mucho.

Lo primero es conseguir que se abone la gratificación de adultos, y en estos momentos estudia si conviene más incluirlo en la prórroga del presupuesto o desglosar el asunto y pedir a las Cortes una ampliación de crédito. A la gratificación de adultos se agregará el material, que tampoco se ha pagado, y tendría poca gracia que no se cobrase la gratificación y tuviera que adelantar el maestro el dinero para el material.

RELACION DE VACANTES PARA SU PROVISION POR EL QUINTO TURNO

La Dirección general ha dispuesto que se publique en la "Gaceta de Madrid" la relación de escuelas va-

cantes que por todos los conceptos resultaron desiertas en el próximo pasado concurso de traslado voluntario celebrado, a cuyo efecto las expresadas secciones administrativas dentro del improrrogable plazo de diez días se dirigirán al Ministerio, sección 12, dando cuenta de las alteraciones que hayan de sufrir las aludidas relaciones.

Las vacantes para maestros, en las tres provincias aragonesas, son:

- Huesca. — Número 1. Localidad, Aguilar; Ayuntamiento, Erdao; escuela mixta; censo, 129 habitantes.
- 2. Arbués, idem, mixta, 164; 3. Belsierre, Puértolas, mixta, 81; 4. Benitú de Rasal, idem, mixta, 243; 5. Bergua, Bergua Basarán, mixta, 207; 6. Berroy, Fiscal, mixta, 99; 7. Castejón de Arbanjés, Arbanjés, mixta, 112; 8. Cerlez, Benasque, mixta, 224; 9. Cires, Bonansa, mixta, 80; 10. Coscojuela de Fantova, idem, unitaria, 369; 11. Fraga (barrio de Afuera), Fraga, unitaria, 7.080; 12. Jaca, idem, unitaria número 4, 5.593; 13. Latorra, Castejón de Sobrarbe, mixta, 96; 14. Mon de Roda, Roda, mixta, 119; 15. Paules, Sarsa de Surta, mixta, 73; 16. Pueyo de Santa Cruz, idem, 476; 17. Sabiñánigo (estación de), Sabiñánigo, unitaria, 468; 18. San Martín, Basauri, mixta, 84; 19. Sariñena, idem, sección graduada, 3.328; 20. Tamarite, idem, unitaria número 3, 357; 21. Used y Bara, Securun, mixta, 77.

Teruel. — Número 1. Localidad, Allepuz; escuela, unitaria; censo, 941 habitantes; 2. Castelbispal, id., mixta, 202; 3. Cúcalón, idem, unitaria, 515; 4. El Vallecillo, idem, unitaria, 442; 5. Guadalaviar, idem, unitaria, 631; 6. La Cañadilla, Cijurjeda, mixta, 98; 7. Manzanera, idem, unitaria, 2.368; 8. Noguerales, idem, unitaria, 1.006; 9. Odón, idem, unitaria, 1.130; 10. Pitarque, idem, unitaria, 889; 11. Valdealgofra, idem, sección graduada, 1.892; 12. Veguillas, idem, mixta, 211; 13. Villarquemado, idem, unitaria, 1.310.

Zaragoza. — Número 1. Localidad, Ejea de los Caballeros; Ayuntamiento, idem; escuela, sección graduada; censo, 6.966 habitantes; 2. Moneva, idem, unitaria, 779; 3. Pomer, idem, unitaria, 482; 4. Sigüés, idem, unitaria, 696; 5. Terref, idem, unitaria número 2, 1.393.

NOTICIAS DE TERUEL

LO OCURRIDO EN LIBROS

Ampliando noticias de lo ocurrido en el vecino pueblo de Libros, diremos que sobre las cinco de la madrugada de ayer estallaron varios artefactos que habían sido colocados en casa del médico y en el cuartel de la Guardia civil, no causando desgracias personales, pero ocasionando notables daños materiales.

Parece ser que los autores del atentado eran tres forasteros, a quienes se les hizo algunos disparos por la Benemérita cuando huían después de cometer el hecho.

El pueblo reaccionó inmediatamente, condenando el criminal hecho.

Los obreros del coto minero entraron al trabajo normalmente, reinando la más completa tranquilidad.

Apenas conocido el suceso en Teruel marcharon el comandante de la Guardia civil, varios números de dicho Cuerpo y agentes de Vigilancia.

Se sabe que han practicado algunas detenciones.

FUTBOL

Entre los equipos Rapid Turolense y el "once" Militar, formado por soldados concentrados en esta ciudad, se celebró un interesante partido de fútbol, en el que vencieron los locales por tres tantos a uno.

La excelente temperatura de la tarde hizo que el campo de deportes se viese muy concurrido.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta ciudad doña Juana Gómez Lacasa, esposa del industrial de esta plaza don Lorenzo Muñoz.

Por ser la finada persona que gozaba de generales simpatías, al igual que su familia toda, los actos fúnebres se han visto en extremo concurridísimos.

COMISION DE LA TIERRA BAJA

Con el fin de entrevistarse con el gobernador civil ha llegado una comisión de Alcañiz y otros pueblos para tratar con la primera autoridad de la provincia que se pida al Gobierno la continuación y comienzo de algunas obras para remediar la crisis obrera reinante en esta parte de la provincia de Teruel.

Por tratarse de un asunto de tan trascendental importancia es de esperar que el digno señor gobernador, así como las demás autoridades turolenses, hagan suyo este doble empeño de los terrabajinos, de laborar por la continuación de obras de vital importancia y con las que se remediará la aguda crisis obrera que se viene sintiendo.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid don Casimiro Juanes, ingeniero-jefe de esta Jefatura de Obras Públicas.

—De Zaragoza, don Gonzalo C. Marín, director de esta Sucursal del Banco de Aragón.

—Marchó a Caminreal don Benito Muñoz.

—A Santa Eulalia, don Enrique Pérez.—CANO.

NECROLOGICAS

La distinguida dama doña Felisa Ferrer Geriçó, esposa del abogado don Emilio Laguna Azorín, dejó de existir ayer, a las ocho de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La noticia acorrió rápidamente por la ciudad, causando dolorosísima sorpresa. Hacía algún tiempo que esta dama se encontraba enferma, pero no se esperaba tan rápido y fatal desenlace, porque se confiaba en que su naturaleza, aún joven, vencería al mal. Desgraciadamente no ha sido así.

Ocioso para cuantos conocían a doña Felisa Ferrer Geriçó resulta el hablar de sus acendradas creencias católicas, de sus hermosas prendas morales, de sus sentimientos caritativos, ne todo momento puestos a prueba en diversas obras de beneficencia y en sus particulares caridades a los muchísimos menesterosos que estaban bajo su protección.

Como esposa y como madre resaltaban todas las virtudes de la dama cristiana, siendo su hogar ejemplo de perfecciones por la compenetración de cariños, de sentimientos e ideales bondadosos.

Los afectos y simpatías con que contaba la finada y los que tienen sus deudos, de prestigiosos apellidos zaragozanos, entre ellos su esposo, don Emilio Laguna Azorín, se testimoniarán en los funerales que se celebrarán hoy, después del entierro, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Acompañamos en su duelo y testimoniamos de todo corazón nuestra condolencia a don Emilio Laguna Azorín; hijas, Isabel y Carmen; madre, Manuela Geriçó, viuda de Ferrer Bergur; hermanos, Francisco, Antonio, Manuel y Nicolás; hermanos políticos, José María, Vicente y Julio Azorín, María Ruete, María Zabia, Severina del Villar; tíos, primos y sobrinos.

Falleció a las dos de la madrugada del día de ayer, en la villa de Tauste, a la avanzada edad de 82 años, el señor don Pascual Vera Usán, viudo de doña Pilar Vera Usán.

En Tauste y en toda su comarca, así como en Zaragoza, donde tenía un amplio círculo de relaciones, contaba don Pascual Vera con entrañables afectos por su caballerosidad y excelentes cualidades, que a lo largo de su vida se manifestaron en todas sus acciones.

El sentimiento causado por su muerte se exteriorizará en los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena de dicha villa.

A su hermana, doña Sancho-Abarca; hermanos políticos, doña María Vera Usán y don Rafael Vera Usán; sobrinos, don José Vera Laborda, doña Donatila Salas Vera, doña Pilar Vera Casajús, doña Sancho Abarca Vera Casajús y don Rafael Vera Casajús y demás familia enviamos nuestro muy sentido pésame.

CRIDAS DE SERVICIO

AGUAS AZOADAS
VIAS RESPIRATORIAS
Asma, bronquitis, catarros crónicos
Horas de consulta: De once a doce
Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA
PIDANSE FOLLETOS

LOS TEATROS Y LOS CINES

ESTA NOCHE SE ESTRENA EN EL GRAN TEATRO IRIS "LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO"

Esta obra, con letra de Hans Müller, adaptada a la escena española por González del Castillo y Muñoz Ramón, y música de Ralph Benatzky, más cuatro números de Bruno Sranishstadten, Robert Gilbert y Robert Stolz, que ha recorrido triunfalmente los principales teatros de Europa y que actualmente se representa en el teatro Mogador, de París, va a ser conocida de los zaragozanos.

¿Qué es "La posada del Caballito Blanco", que con tal fama viene precedida? ¿Opereta? ¿Revista? ¿Opereta arrevisada? Nosotros no podemos contestar por nuestra cuenta, pero tenemos a mano la respuesta que dió el crítico madrileño Díez de las Heras, después del estreno: "Será difícil que acertemos con una clasificación que pueda llevar al público una idea exacta, porque las clasificaciones sobreentienden comparación, y en el género conocido en España no hay nada comparable a "La posada". Aquí se sirven como revistas lo que no son sino vodeviles, escabrosos o francamente pornográficos y la opereta se considera como un género extinguido. "La posada del Caballito Blanco" es, pues, dentro de las costumbres teatrales españolas, un espectáculo inusitado".

De que es un espectáculo inusitado nos convencimos anoche al asomarnos al Gran Teatro Iris. Primeramente advertimos que el escenario, saliendo de su marco, avanzaba hacia la sala como lo vimos en una revista—"Noches de cabaret"—en otro teatro zaragozano.

—Esto no está aún terminado— nos dijo la persona que salió a nuestro encuentro—. Todavía ha de ampliarse mucho más a los dos lados de la sala, por los que ha de extenderse el paisaje del Tírol.

Una vez en el escenario pudimos apreciar que la transformación hecha en éste era verdaderamente notable. Bajo una gran masa de telones, bastidores, tablonés, barras de acero, etc., había una amplia plataforma circular. Estábamos, sencillamente, ante un escenario giratorio, el primero que se ha colocado en España.

De un lado para otro, inquieto, dinámico, enérgico, iba Georges A. Urban, director absoluto, dando órdenes. Nos lo presentan y apresuradamente, como contagiados de su vértigo, le preguntamos:

—¿Tiene usted confianza en que la obra gustará en Zaragoza?

—Espero que sí, aunque me dijeron que este es el público más difícil de España.

Y Georges A. Urban se extiende en elogios sobre la letra, adaptada por nuestros paisanos, y los intérpretes españoles, admirables en la obra.

Habla después de las "girls" vienesas y de la troupe tirolesa.

Nos deja para seguir en su labor con la inquietud de un iluminado y salimos a la calle preguntándonos "in mente": —¿Gustará "La Posada del Caballito Blanco" en Zaragoza?

Esta noche lo dirá el público.
P. C. DE C.

GACETINAS

"EL SIGNO DE LA CRUZ". — EXITO CRECIENTE DE LA VERSION HABLADA EN ESPAÑOL

Salón Doré. — El éxito ha ido en aumento continuo, y al proyectar ayer la versión hablada en español por dobles del alarde espectacular de la Paramount "El signo de la Cruz", llegó a ser verdaderamente apoteósico. El doblado está hecho con la perfección que exige esta colosal superproducción, y así la acción dramática pudo penetrar más en el alma del espectador, subyugando a los concurrentes con su sublime grandiosidad.

Hemos oído comentarios favorabilísimos, unánimes; se habla de Elisa Landi, que hace una "Marcia" cristiana llena de ternura y simpatía; de Claudette Colbert, que es una "Popea" admirable, magnífica de expresión y de gesto; de Laughon, en el "Nerón"; de Fredric March, en el "Marco" enamorado; de "Tigelino"... De aquellas figuras tan nobles, tan emocionantes, como la del viejo, disimulando sus lágrimas ante una pobre criatura inocente llevada al sacrificio... Es una película para todos;

para el gran público y para aquellos espectadores de fina sensibilidad artística. Por eso gusta unánimemente. Por eso llena el Doré en todas las sesiones. Y creemos oportuno advertir al público que solamente hasta el lunes próximo será proyectado "El signo de la Cruz".

UN ESTRENO DE EXCEPCIONAL INTERES

Principal. — No se puede pedir más variedad ni mejor calidad artística a los carteles que se dan en este aristocrático teatro desde que ha comenzado su actuación la gran Compañía de la ilustre actriz Camila Quiroga, una de las que más sólido prestigio tienen entre el público selecto de nuestra ciudad.

Por la tarde, en matinee de abono, se representará la preciosa comedia de don Jacinto Benavente "El demonio fué antes ángel", notable creación de esta Compañía.

Y por la noche se estrenará una farsa original, y de moderna factura, escrita por el brillante dramaturgo Eusebio de Gorbed, con el título de "Baile de trajes".

Esta obra ha constituido un éxito extraordinario para el autor y los intérpretes en cuantas capitales la ha dado a conocer esta gran Compañía, que la lleva en exclusiva.

"COMO TU ME DESEAS"

Greta Garbo, la más genial y al mismo tiempo la más popular de las "estrellas" cinematográficas, que a cada nueva producción nos ha dado la sensación de haber logrado su máximo valor artístico, se nos presenta en "Como tú me deseas" encarnando la figura misteriosa e inquietante de la protagonista del famoso drama de Luigi Pirandello, del drama que una vez adaptado por Metro Goldwyn Mayer a la pantalla, bajo la dirección del célebre Fitzmaurice, ha causado la más sincera admiración en el ánimo de su mismo autor, gracias a la maravillosa ejecución de la famosa actriz sueca y del conocido gran actor Eric Von Stroheim, a quien se le ha encomendado el papel de un depravado novelista.

Forman también parte en el reparto el celebrado actor Owen Moore y la bellísima Hedda Hopper.

DEBUT DE UN ESPECTACULO DE VARIEDADES Y EL EXITO DE RICHARD EN "EL CABALLERO"

Monumental Cinema. — Richard Talmadge, el genial actor que cuenta por legiones sus admiradores en todo el mundo, triunfó ayer plenamente en su magnífica película "El caballero". El simpático artista ejecuta

en esta cinta arriesgadísimo ejercicios acrobáticos, haciendo alarde de sus formidables condiciones atléticas y de sus grandes conocimientos de equitación. Richard interpreta un personaje aventurero que arriesga su vida en defensa de los esclavos indios, oprimidos por los caciques californianos.

En el mismo programa figura el debut de un seleccionado conjunto artístico de variedades. El popular chansonnier, tan conocido de nuestro público, Xalma; la bellísima vedette coreográfica la Cordobesita y la aplaudidísima "estrella" de la canción Amparito Sánchez, se presentarán a nuestro público desde el escenario del Monumental Cinema con un escogido repertorio.

Como el programa no puede ser más atrayente y los precios — una peseta la butaca! y cincuenta céntimos la entrada general — son francamente populares, no es aventurado el suponer que hoy, más que nunca, se verán concurridísimas las sesiones que anuncia el teatro de la calle Conde Aranda.

CARTELERA

Principal. — Compañía de alta comedia de Camila Quiroga.

A las seis y media, "El demonio fué antes ángel".

A las diez y media, "Baile de trajes". (Estreno).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Últimos días. Exito definitivo de la película hablada y cantada en español "Melodía de arrabal", por Carlitos Gardel e Imperio Argentina. Tangos argentinos y bellas canciones.

Aristocrático Salón Doré. — Exito inenarrable de la versión española del superfilm Paramount "El signo de la Cruz". Un film inspirado en la fe inquebrantable. Sesiones a las cuatro y media, siete y diez y media de la noche.

Cine Victoria. — Salón de moda. El film alegre, optimista: "Soltero inocente". Exito personalísimo del inimitable Maurice Chevalier y del pequeño gran actor Niño Le Roy.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Grandioso éxito de la extraordinaria película Ufilms "Déjame pasar la noche contigo", admirablemente interpretada por Jenny Hugo. Sesiones a las cinco y siete; continúa desde las nueve.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

La divertidísima película "Piernas de perfil", por el "astro" de la cara de palo Buster Keaton, con el narigudo Jimmy Durante. Sesión continua.

Teatro - Cinema Parisina. — Exito sin precedentes de "El rey del taxi", por el "as" de la fresca Georges Milton. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más sentuoso salón de espectáculos.

Enorme éxito de "Noche de gran ciudad", por Jacqueline Francell y Roger Trévillé. Selección Filmófono. Sesiones a las cinco, siete y diez y tres cuartos.

Gran Teatro Iris. — A las diez y media de la noche, estreno sensacional: "La posada del Caballito Blanco". Opereta blanca arrevisada. La novedad del año en Europa.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Hoy, grandioso programa. La magnífica producción "El caballero", por Richard Talmadge, y debut de la Cordobesita, del chansonnier Xalma y de la "estrella" de la canción Amparito Sánchez. Sesiones a las siete y a las diez y media. Butaca, 1 peseta; general, 0'50.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — La Traslación del Cuerpo de Santiago Apóstol; San Sabino, obispo; Venustiano y Asuria, mártires; Anisio, Eugenio y Liborio, obispos.

Cultos de hoy. — Corte de María; Se hace la visita a Nuestra Señora de la Sierra, en San Miguel, o de Misericordia, en las Carmelitas Terciarias.

En los Padres Carmelitas, por la mañana, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro, sabatina y salve.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión y sabatina, por la Asociación de Hijas de María.

En San Pablo, capilla de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, misa sabatina por su V. O. T.

En San Miguel, a las cuatro y cuarto de la tarde, empieza el Triduo el Niño Jesús, con sermón por el reverendo don Liborio López, beneficiado de la iglesia.

En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz), a las cinco y media de la tarde, rosario y felicitación sabatina.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en el Santo Templo del Pilar.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 12.º (Santa Teresita).

ANUNCIOS OFICIALES

Término de Rabal

Por acuerdo de la Junta celebrada el día 20 de diciembre de 1933 se ha prorrogado el período voluntario de recaudación de alifarda por este año hasta el día QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO, habiéndose atendido a la difícil situación económica de los labradores. Pasada esta fecha se procederá al cobro de las alifardas correspondientes por vía de apremio.

Zaragoza, 26 diciembre de 1933.— El procurador mayor, F. Martín y Martín.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad. 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresaron el 80 y 100 de nuestros alumnos.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

CAFÉS
"EL CRIOLLO"
Santiago, 20
Cerdán, 7
Los jueves, regalo a los niños.



LA CASA DE LOS MONDONGOS

Famosa en Aragón de productos para matacías. Especies puras de la mejor procedencia; se reciben en rama, molturándolas días antes de servir; esto hace que conserven toda su pureza hasta el momento de su consumo. Arroces Bombas seleccionados a precios sin competencia posible.—Esta Casa recibe el verdadero Pimentón chorricero riojano, rigurosamente puro. — Una especialidad: Arroz Bomba "Calasparras", de Hellín. — Artículo recomendado: Avellana tostada gorda, 4'50 kilo.

CASA EMBID CALLE DEL PILAR, 17
Teléfono 2713
SOLICITE CATALOGO

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes condería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribid con detalles y referencias al señor Perales, La Prensa, Carmen, 16. Madrid.

Anis Padre BENITO
HIJO DE ENRIQUE MUÑOZ ALONSO
CONSTANTINA (SEVILLA)

Banco de la Propiedad

Sucursal de Zaragoza

CAPITAL 10.000.000 ptas.

Administración de fincas.—Pagos de tributaciones.—Créditos con garantía de alquileres.—Compra-venta de valores, descuento de cupones.—Cuentas de crédito con garantía de valores.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España (Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo)

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES:		
A la vista	2	% anual
OPERACIONES DE AHORRO:		
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	% id.
Imposiciones a plazo de 6 meses.....	3'60	% id.
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	% id.

OFICINAS: PLAZA DE CASTELAR, número 9. (Localcs de la Cámara de la Propiedad Urbana) Teléfono 47-32

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2ª33 - Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar sete impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	...	0'10
Desde 5'01	10 pta.	0'15
10'01	50 "	0'20
50'01	100 "	0'30
100'01	250 "	0'50
250'01	500 "	0'75
500'01	750 "	1'00
750'01	1.000 "	1'30
1.000'01	1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cantidad que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ALQUILA piso tercero con cuarto de baño, calefacción, lavadero, sol todo el año, en 3 duros mensuales. Razón, en la portería de la misma, Madre Sacramento, núm. 55.

SE ARRIENDA local, propio para almacén o cochera, en la calle Torrellas, 6 y 8. Informarán, San Agustín, 5. Fundición.



ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Corso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". ¡Increíble! Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoras, y alquiler de automóviles por horas para todo el que tenga el carnet. Heroísmo, 55, garage.

CLASES económicas para obreros en hora, compatibles con el trabajo. Número limitado de alumnos. Ortografía, Aritmética y Reforma de letra, a tres pesetas mensuales. Taquigrafía, a 5 pesetas y francés a 10 pesetas. ACADEMIA KÜHNEL, calle Alfonso I, núm. 12, entresuelo izquierdo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HUESPEDES

VIAJEROS: Para comer bien y con limpieza y económico, Pensión Aragón, Constitución, núm. 5, segundo. Teléfono 29-97.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **EN CASA** particular se necesitan dos huéspedes o huéspedes, trato familiar. Razón, Comandante Repollés, 16, entresuelo.

PARA CALLE muy céntrica, casa nueva y mucho sol, se desean dos huéspedes. Manifestación, 71 y 73, tercero derecha.

COMPRAS

PRESAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas para aceite. Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor: Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, Fin, 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRARIA máquina cinta para serrar madera, armazón de madera de 90, volante para carpintería de ocasión. Razón, Independencia, 21, Hotel Central.

NODRIZAS

NODRIZAS. Se ofrece ama casada, de 25 años de edad, tres meses de leche, para criar en Lagata. Dirección, Maximina Juste Juste, calle Mayor, n.º 5, en dicho pueblo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

FINCAS

GESTIONAMOS hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera capital. módico interés y reserva absoluta. Mayor, 58, principal derecha.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DOS TIENDAS se venden en calle Conde Aranda, 63, tercero, A.

VENDENSE dos parcelas en calle Eslava, 11 y 14 (Delicias). Buenas condiciones. Informes, Conde Aranda, 63, tercero, A.

VENDO o arriendo molino harinero, con buena parroquia, horno y masadora mecánica. Todo en un edificio. Para tratar, dirigirse a Luis Mangado, Bulbiente (Zaragoza).

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASO bonito negocio de huevos, establecido en calle comercial, de gran rendimiento; es asunto para ganar bien la vida, seguro. Santiago, 33, bar, nueve a doce.

TRASPASO peluquería de señoras, bien presentada, muy acreditada, montada con todo adelanto moderno; muy céntrica, por ausencia. Santiago, 33, bar, nueve a once.

VENTAS

VINOS de su cosecha, colorientes, fino y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Crescencio Losilla Bull, Cariñena.

MASADOPAS, hornos presas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 6.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

PARA INTERINA se ofrece cocinera con buenas referencias. Goya, 12, primero derecha.

SEÑORA sola desea colocarse con señor solo, señora o sacerdote; pidan informes dentro o fuera de la capital. Razón, calle los Pinos, 17, Delicias.

SE OFRECE joven con excelentes conocimientos para administrar café o casino, preferible fuera de la capital. Buenos Informes. Dirigirse M. P., San Miguel, 7, bar.

MATRIMONIO sin hijos desean encontrar portería, arrendar "torre" o para guardarla. Para informes, Monterregado, 30, barrio Venecia.

PERSONA formal, con flaqueza, se encargaría de la administración y cobranza de alquileres de casas en la capital. Razón, Temple, 23, tienda.

JOVEN instruido, 23 años, licenciado del Ejército, inmejorables referencias, de estatura 1,765 metros, ofrécese para escritorio, dependiente, ordenanza, cobrador o cosa análoga. Modestísimas pretensiones. Escribid a Ramiro González Sola, Ministerio de Agricultura, Servicio de Pósitos, Madrid, o Avenida de Madrid, 35, segundo derecha, Zaragoza.

SE OFRECE peletera bien impuesta en el oficio. Precios económicos. Razón, calle San Miguel, 4, tienda de electricidad.

SE OFRECE un obrero para vaquero o labranza. Razón, calle Democracia, casa de comidas "Casa Blas".

SE OFRECE chófer práctico, para dentro o fuera población. Estébanes, 3, tercero. Mensión San Agustín.

JOVEN con muy buenos informes, sabiendo contabilidad, taquigrafía, desea colocación para ordenanza, cobrador o mozo de almacén. Heroísmo, 39, tercero.

SE OFRECE suplente de cocina. Razón, calle Temple, 23, primer cuarto.

SE OFRECE joven para mozo almacén, ordenanza, cuidar enfermo o cualquier otra clase de trabajo análogo. Intachable conducta y pocas pretensiones. Buenas referencias. Razón en esta Administración.

SE OFRECE matrimonio joven, con dos hijos, para portería, mozo de almacén o cosa análoga, en buenos informes. Razón, calle Torre Nueva, 4, segundo derecha.

OREJONES a 2'75

De cosechero a consumidor

Cajas de 6 kilos

SINDICATO CENTRAL. San Voto, 8

Corte Vd SU

TOS

con una taza de la CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de PLANTAS sanas e inofensivas.

Ptas. 8'30 la caja para un mes de tratamiento o 90 tazas, en Farmacias, Rda. Universidad, 6, Barcelona y Peligros, 9, Madrid.

Don Salustiano Darganzo de Melorada del Campo (Madrid), Calle de Pablo Iglesias, 18, sufrió de bronquitis y se ha curado con la Cura Núm. 15 del ABATE HAMON.

ANTES de comprar cocina económica vean las de Barraguer y Sendre; son las más perfectas / económicas, construidas con depósitos de hierro fundido esmaltado. Remítanos catálogo gratis. Plaza Tenerías, 5.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes y hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Tamás, Avenida del Siglo XX, 51 (Torre) Zaragoza.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléf. 41-50.

VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin gatillos, mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

SE VENDE teatro-cine con sus accesorios y una pianola con "jazz-band" nueva. Dirigirse, a Raimundo López, Calatorao.

MESA despacho, dos sillas y sillón, vendo, seminuevo, moderno; igual vendo mesa sola. Verlo y tratar, plaza San Cayetano, 1; máquinas de coser y reparaciones.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE teatro-cine con sus accesorios y una pianola con "jazz-band" nueva. Dirigirse, a Raimundo López, Calatorao.

MESA despacho, dos sillas y sillón, vendo, seminuevo, moderno; igual vendo mesa sola. Verlo y tratar, plaza San Cayetano, 1; máquinas de coser y reparaciones.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE teatro-cine con sus accesorios y una pianola con "jazz-band" nueva. Dirigirse, a Raimundo López, Calatorao.

MESA despacho, dos sillas y sillón, vendo, seminuevo, moderno; igual vendo mesa sola. Verlo y tratar, plaza San Cayetano, 1; máquinas de coser y reparaciones.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE teatro-cine con sus accesorios y una pianola con "jazz-band" nueva. Dirigirse, a Raimundo López, Calatorao.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

VENDO vaca suiza, tres años, segundo parto, gran preparación, tres días parida, con ternero, mucha raza también. Bernardo Guillén, Sariñena (provincia Huesca).

MONDONGOS. Comprados siempre en esta casa. La más acreditada en Aragón, por recibir las especias en rama y son molturadas horas antes de servirlos. Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparras" de Hellín, lo más formidable, 16. Pifiones, 5 kilo. Avellana, 4'50. Almendra tostada, 5. Venta de pimentón chorricero riojano. Casa Embid, calle del Pilar, 17.

MUEBLES: Armarios luna, color guinda, 85 pesetas; mesitas comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; canas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo, M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

MAQUINARIA de molinería. Se vende de ocasión, en perfecto estado. Informará don José Hevia, calle Mayorazgo, 8, Manzanares (Ciudad Real).

CAMAS hierro. Armario luna, 70 pesetas; idem jacobino, 85; cama hierro, 55; lavabos, 18; sillas, 4; mesa, 25; reloj pared, 55; idem bolsillo, 7; idem pulsera, 5. Cerdán, 43, principal.

VENDO colección completa de la revista "Estampa", buen estado; desde el núm. 1 al 330, último publicado. Su valor, 93 pesetas; se cede por 75. Entrega inmediata. Escribid a F. G. Cosuenda.

MUEBLES NAVARRO. Comprar los muebles en estos almacenes supone una economía por sus precios y una garantía por su calidad. Calle Méndez Núñez, núm. 40.

SOMBREROS, gran rebaja, por fin de temporada. Modas Maruja. Cuatro de Agosto, 2, entresuelo.

PERDIDAS

JUEVES, noche, extravióse cartera conteniendo cédula personal, carnet mercantil, décimo lotería y 75 pesetas en billetes y otros documentos. Ruégase su devolución dueño Café Miami, quien gratificará y dará participación en el décimo.

VARIOS

OFICINAS MOURBIAN, Conde Aranda, 22, principal, Zaragoza. Proporciona documentos para oposiciones, matrimonios, reclamaciones, testamentarias, compraventa, etcétera. Gestiona toda clase de asuntos. Gran rapidez y economía.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE LIQUIDAN, por fin de temporada, sillones de junco y mimbre, canastillas costureros. Siempre consultar precios y calidades a la cestería hoy más importante. De encargo, breve plazo entrega. Constructor, Cestería BBB, Democracia, 60.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 750 PTAS.
AÑO..... 30'00
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1933

Número de 12 páginas

LA VERDAD SOBRE UN DECRETO

Los permisos de importación en Francia

En estos últimos días ha sido objeto de acerbos comentarios una disposición del Gobierno francés que se refiere a licencias de importación de toda mercancía contingentada.

Llegó a decirse, y no sabemos con qué fundamento, que aquel Gobierno iba a distribuir, adjudicar o cosa así graciosamente, entre las entidades y las personas de su predilección, los mencionados permisos de importación de mercancías sujetas a contingente.

Extrañaban también los comentaristas que este reparto gracioso de tales privilegios comerciales, que equivalían a uno o varios monopolios, no se hubiera realizado, por los menos mediante una subasta.

No es que tenga el que esto escribe un concepto sublime de la sabiduría y probidad de la Administración francesa, ni mucho menos que crea, como creen otros, que Francia es el "desideratum" de perfección democrática. Ni los Gobiernos son todo lo sabios y justos que fuera de desear en ningún País, ni el régimen democrático de factura "standard", como el que domina en Francia, emula, ni con mucho, a la famosa República de Platón.

Pero, sin ser tan cándidos, hay cosas que, a poco conocimiento que se tenga de lo que es en realidad la Administración y la opinión francesa, no se pueden creer así como así.

Solviantados por la duda de que fuese verdad cuanto venía afirmándose, o sea el que en la Francia de hoy, como en la España de los Carlos y los Felipes, se adjudicasen "graciosamente" los resortes económicos fundamentales, no paramos hasta tener el texto del famoso decreto dictado recientemente por el Gobierno del país vecino. Y después de leerlo con todo cuidado nos hemos quedado más estupefactos que antes.

Se trata, sencillamente, de que para poder dedicarse en Francia a la importación de las mercancías contingentadas hay que solicitar un permiso de importadores con arreglo a ciertas formalidades; y que dicho permiso lo puede solicitar todo el que lo tenga a bien y se halle en las condiciones que el decreto determina, sea francés o extranjero, sin que haya el menor motivo para pensar que se trata de favorecer a esta o aquella entidad, a una o a la otra persona.

Si alguna intención latente posee el decreto en cuestión es la de confeccionar un registro de importadores veraz y documentado; el deseo de conocerlos, clasificarlos y controlarlos. El propósito, en fin, de que todo el que en Francia se dedique al comercio de importación de mercancías sujetas a contingente consta como tal en los libros de la Administración y principalmente (aunque no se dice) en las listas de recaudación del Fisco.

Otra finalidad, no manifiesta, pero probable, sería la finalidad estadística. El régimen de contingentes que, respondiendo a un principio de reciprocidad comercial entre naciones, mejor o peor desarrollado, se presta a tantos comentarios en uno o en otro sentido es, hoy por hoy, un ensayo. Y nada tiene de extraño que se desee conocer cuanto con este ensayo pudiera relacionarse, ya que el decreto y la licencia de importación necesaria se refiere tan sólo a las mercancías sujetas a dicho régimen de contingentes.

Como en Francia residen muchísimos españoles dedicados al comercio; y como España exporta muchos productos agrícolas en régimen de contingentes, hemos creído oportuno hacer un poco de luz en este importantísimo asunto.

¿Es acertado el decreto? ¿Causa perjuicios, molestias? ¿Es o no eficaz al fin que se le destina? ¿Tiene o no tiene defectos? No entramos en estas cuestiones.

Pero se trata, en total, de un Registro de Importadores como otro cualquiera, análogo en cierto modo a los que ya se llevan en España.

No cerraremos el presente artículo sin consignar, a guisa de colofón, que el Gobierno español, en uso de un perfectísimo derecho de defender la economía patria, y usando del estricto criterio de reciprocidad, ha decidido adoptar para sus importaciones el régimen de contingentes.

"Comprar a quienes nos compran y en razón directa de cuanto nos compran".

Es de una lógica y una justicia irreprochables.

JUAN DE ROCA

EL PROBLEMA REMOLACHERO-AZUCARERO

Los pueblos manifiestan su protesta ante la resistencia de la industria a cumplir la orden ministerial

Venimos estos días comentando la gravedad del problema que al cultivador remolachero se le plantea ante la resistencia de las fábricas a recibir la raíz no contratada, a pesar de la orden ministerial que les obliga a ello.

El agricultor necesita disponer de la tierra ocupada por la remolacha y el arranque de la misma es muy expuesto sin seguridades de inmediata recepción.

En estas circunstancias ayer una nutridísima comisión integrada por los alcaldes, varios concejales y cultivadores de Zuera y San Mateo de Gállego visitó al gobernador accidental, don Gregorio Azaña, exponiéndole la situación de verdadera angustia que les crea.

Pidieron al señor Azaña que se hiciese cumplir a las azucareras la reciente orden ministerial, referente a la admisión de la remolacha no contratada.

El gobernador manifestó que por

tratarse de contratos no podía intervenir sin orden expresa del ministro de la Gobernación.

Parece que en los pueblos afectados por el problema hay excitación entre los agricultores, que entienden procede la inmediata intervención de la autoridad gubernativa de la provincia para hacer cumplir a las fábricas la orden que, informada por la Comisión Arbitral Mixta Remolachera Azucarera, en la que las propias fábricas tienen su representación, firma el director del Instituto de Reforma Agraria y que por haber aparecido en la "Gaceta" se entiende aprobada por el ministro.

En este sentido, y firmado por varios concejales, sin duda de los que integraban la comisión a que más arriba hacemos referencia, hemos recibido un escrito, que nos abstemos de publicar por el tono violento que emplean, indudablemente empujados por las circunstancias,

RETAZOS

NUEVAS CAMISAS IRLANDESES

LONDRES. — Estos libertadores de pueblos sin sentido de la coexistencia no nos parecieron nunca definitivamente heroicos ni rotundamente universales. De estos hombres existen dos especies equidistantes de la ponderación: o son unos exaltados sin cultura ni preparación o son unos ambiciosos bien preparados por buenos conocedores del país donde nacieron y, por lo tanto, al conocer la psicología de sus conterráneos, saben el terreno que pisan y orientan con acierto los pasos de sus prédicas por el camino de sus ambiciones.

Es posible que creamos en el tipo representativo universal y heroico de Gandhi y regateemos personalidad y prestancia internacional a De Valera. Casi todos los libertadores de este tipo convirtieron luego la libertad en tiranía. El caso no ha llegado a Irlanda, pero desde Londres creemos percibir las pisadas. El señor De Valera vuelve otra vez, con su nariz afilada, sus gafas de misántropo y su figura de maestro de escuela español, a asomarse a las columnas de los diarios. Pero esta vez asoma después de haber tomado una medida de Gobierno. Esta vez asoma la acción y no la cháchara. De Valera ha encarcelado a O'Duffy. ¿Que quién es O'Duffy? ¡Casi nadie! El jefe de los "camisas azules" irlandeses. Como si dijéramos la equivalencia minúscula de Mussolini. Más claro: O'Duffy es a Mussolini lo que De Valera a Danton. Sólo que esta vez De Valera representa la acción y O'Duffy la cháchara.

Naturalmente que cuando De Valera se constituyó en "víctima" del Imperio británico también representaba la palabrería: el verbo. Ahora es O'Duffy quien representa el verbo y De Valera quien lo hace su víctima, porque procede desde el Poder. El pobre O'Duffy dejó correr la lengua. Propugnó por el exterminio de De Valera, que representaba el Estado constituido, la fuerza. Y, naturalmente, De Valera ha hecho con O'Duffy lo mismo que el verbo hacía con él. Y lo ha encarcelado. Lo ha encarcelado por charlatán. Después de todo, para introducir una nuevas camisas en Irlanda, no hacía falta dar tantas voces ni hablar de exter-

FATALIDAD

Las emanaciones de un brasero mataron a una mujer

TERUEL.—Se produjo un lamentable suceso que costó la vida a una mujer y dejó en gravísimo estado a su esposo.

Según la referencia de nuestro corresponsal al levantarse del lecho ayer mañana los hijos del matrimonio a que hacemos referencia observaron que sus padres tardaban en abandonar sus habitaciones más tiempo del acostumbrado.

Alarmados justificadamente entra-

ron en el dormitorio, encontrando muerta a su madre, Julia Cavero, y en gravísimo estado al padre, Gregorio de Pedro.

A los gritos de los pequeños acudieron los vecinos, los cuales denunciaron el hecho.

Se cree que el lamentable accidente fué producido por las emanaciones de un brasero que estaba en la habitación del desgraciado matrimonio.

minio. De Valera ya tiene su Estado, y, como todos, cree que su Estado constituye el alcaide de la perfección. Total: que las nuevas camisas irlandesas se han agotado antes de existir.

TOMAS REY

CARIDAD ZARAGOZANA

Siguen los envíos para la gran pepitoria hospiciaria

Con una carta plena de emoción y rebotante de espiritualidad; un humildísimo hijo del pueblo, de los que duermen en húmedos sótanos, han

visto morir a los suyos por vivir en ellos, y han de saludar y servir, desde una portería, a los señores, recibimos una peseta.

Los niños hospiciarios se lo agradecen con toda el alma.

Convencido — hasta pecar de machacón — que no hay dos sin tres, vuelve la popularísima "Chata" a esta lista con una peseta que hemos cobrado por el reintegro de una participación que nos enviara.

Los simpáticos niños de don Ramón Abello — pensando en sus amiguitos hospiciarios — han enviado a la Hermana cocinera un magnífico pollo.

LA NAVIDAD DE LOS POBRES

Reparto de ropas en la Casa Madrileña de Maternidad



MADRID. — También los pobres han celebrado con alegría las tradicionales fiestas de Navidad. Nunca faltan entidades y particulares de bondadoso corazón para quienes las necesidades de los menesterosos son un acicate que impulsa sus generosos sentimientos. Y así tiene que ser. En determinadas épocas del año, cuando el fervor o el entusiasmo popular salen a raudales de las casas e invaden las calles, la amargura de los pobres llega a límites que sobrepasan la resistencia de una resignación bien entendida. En la Casa madrileña de Maternidad ha tenido lugar un reparto de ropas entre las madres menesterosas cuyos hijos han nacido, durante el año que fina, en el benéfico establecimiento. He aquí dos aspectos de la enternecedora fiesta, y diga el lector si, a cambio de la alegría de estas madres y de estos hijos que no han gustado el bienestar de una vida muerta, no merece la pena desprenderse, quienes pueden, de algo de lo mucho que les sobra.

(Fotos. Contreras y Vilaseca)



En apoyo de nuestros agricultores, cuyas libertades no desaparecen nunca, estamos dispuestos a laborar pidiendo que sean atendidos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Varios heridos en las inmediaciones de Alagón

En las inmediaciones de Alagón, cuando marchaba a gran velocidad un coche conducido por su propietario, señor Morano, debido sin duda a aquella fué a choque contra un árbol, quedando el automóvil considerablemente averiado, herido en una pierna el señor Morano, debdo sin duda a aque una luxación en la mano izquierda.

Los demás ocupantes, señores Villarreal y Martínez, resultaron con diversas cortaduras en la cara y manos.